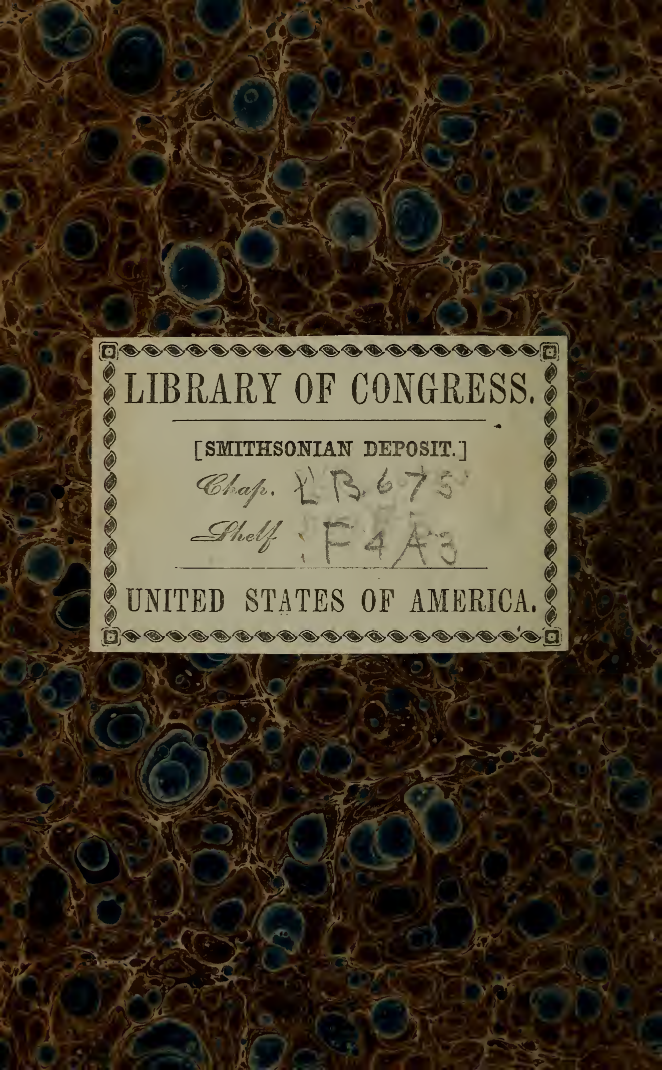
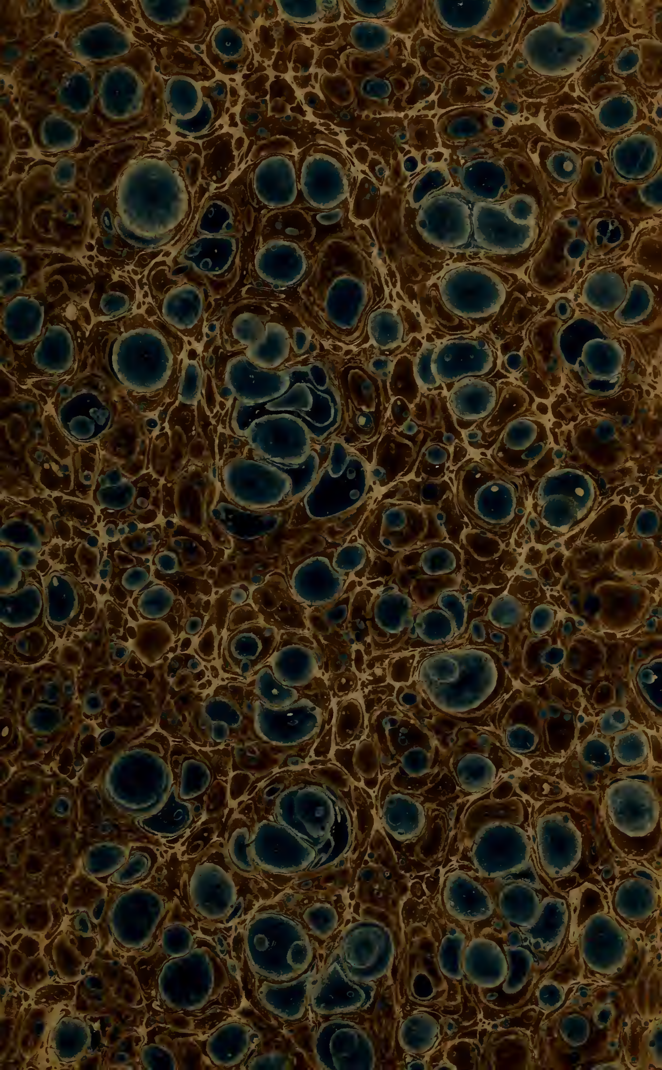



LIBRARY OF CONGRESS.
[SMITHSONIAN DEPOSIT.]
Chap. LB675
Shelf .F4A3
UNITED STATES OF AMERICA.



EL DIRECTOR

DE LA JUVENTUD.

SISTEMA CRISTIANO-

POLÍTICO-MORAL,

PARA EL USO DE PADRES Y MAESTROS, á cuyo cargo se halla la educacion é instruccion de los dos sexôs.

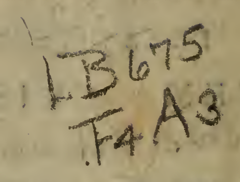
SU AUTOR

El Presbítero Don Juan Antonio Fernandez Valdés, Académico de ciencias humanas por la ciudad de Málaga, Maestro respectivo de gramática castellana y humanidades por S. M. C. de los Caballeros nobles Porcionistas del Real Colegio militar de S. Telmo de dicha ciudad, y segundo del referido Colegio &c.

CON LICENCIA DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR DE ESTA PLAZA.

MALAGA.

En la oficina de D. Luis de Carreras, impresor de esta M. I. Ciudad, del Real Colegio de San Telmo y Real Maestranza Caballería de Ronda.— 1816.



Hic est ordo : quæ sunt Cæsaris, Cæsari; quæ sunt Dei, Deo; reddite ergo. Mat. 21. 22.

AL Sr. D. JOSEF SALOMON Y BACA, Caballero de la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo, condecorado con la Cruz de Talavera, Brigadier de la Real Armada, Director y Presidente de las Juntas Literarias y Económicas del Real Colegio Militar de S. Telmo de la ciudad de Málaga &c. &c.

Deseando de algun modo uniformar mis ideas con los altos deseos de S. M., he tenido por conveniente expresarlas en este tratado con el título del Director de la juventud: sistema cristiano-político-moral, *que contiene en breves diálogos máxîmas morales, reglas de conducta, órden de justicia, deberes hácia la patria y semejantes, respeto y subordinacion debida á las Autoridades; de cuyo desenlace pende el conocimiento exâcto de las gerarquías políticas y dependencia social.*

Una obra, señor Director, cuyo objeto es guiar á los jóvenes por el camino de la virtud y del honor, no debe buscar otro Mecenas que á V. S., como gefe de este Real establecimiento militar de primera educacion; en cuyos auspicios de integridad, virtud y conocimientos

ha confiado su Real Magestad la ilustracion de los caballeros nobles Porcionistas, é instruccion de los niños huérfanos de militares.

Sin embargo, señor, de obtener esta obra la aprobacion de la Superioridad, por órden del 23 de Febrero de 1815, para el uso de los Colegios de S. Telmo (la que no tuvo efecto por falta de medios en el establecimiento para su impresion), por haber comprehendido sin duda que su contenido es interesante y aun necesario á nuestra juventud española, dudo la reciba el Público con el aplauso que merece su contenido, si V. S. con su proteccion no la da aquel lustre y estimacion qual ha merecido por sus largos servicios, tanto en la Real Armada, quanto en el Exército de operaciones con los cuerpos de Marina de su mando desde el principio de la guerra última. Por tanto, tenga V. S. á bien aceptar este obsequio, pequeño fruto de mis trabajos, en reconocimiento del respeto que le debe.

su mas humilde Capellan

Juan Antonio Fernandez Valdés.

APROBACION.

Señor Gobernador Militar y Político de esta ciudad de Málaga.

He leido con particular atencion el manuscrito, titulado *el Director de la juventud, sistema político-moral*, que V. E. me remite á censura.

Sin embargo hallarse muchos impresos, millares de escritos y tratados en materia de Ética, me parece por el fin à què se dirige, y por su acertado método, ser original; pues encuentro dificil reducir á unos brevísimos diálogos, que no desagraden ni fastidien, una materia tan vasta y copiosa, qual es una Ética perfecta, ó lo que es lo mismo, una verdadera filosofia de las costumbres. En efecto: ¡qué diálogos estos, qué propios, qué vivos, qué elegantes; pero qué oportunos y quán económicos, por decirlo así! pues no se halla en sus preguntas palabra que huelgue y no sea muy del caso.

Exâmina y escudriña en ellos, este Autor ingenioso, las acciones humanas de tal manera que penetra y descubre no solo su rec-

titud y malicia, sino los afectos é inclinaciones mas escondidas del corazon del hombre: presenta cuantas nociones, documentos y preceptos pueden contribuir à hacerle sociable, contenido y humano entre los mismos hombres; gobernando y ordenando su vida en la juventud, adolescencia y vejez, con relacion à sus amistades y parentescos; al trato con sus paysanos y estraños; dependencia con sus superiores; civilizacion y armonía con los inferiores: todo tan completo, y tal enlace con los dictámenes de la razon y dogmas del cristianismo, que ha sabido hermanar la moral de los filósofos con las máximas de la sabiduría de Jesu Cristo: à que ni Aristóteles, Ciceron, ni nuestro español Séneca pudieron llegar por faltos de las sublimes é infalibles luces de la revelacion y de la fe; sin las quales el mejor sistema meramente político, quando no sea ni pueda calificarse de una extravagancia ó de un error, estaria á riesgo de contraerlos é incurrirlos.

Por tanto soy de dictamen, que el título de esta obra se exprese en estos términos: *el Director de la juventud, sistema-cristiano-político-moral*; y con esta palabra *cristiano*, y lo demas que tan sábia y oportunamente con-

tiene este escrito será muy útil é instructivo, no solo á nuestra juventud, sino á quantos le lean con reflexîon.

San Felipe Neri de Málaga 24 de Agosto de 1815.=Josef de Rute, Prepósito. Málaga ut suprà.= Imprímase.= Truxillo.

Nota. *Se dió á luz esta obra por dos Caballeros de esta ciudad interesados en su impresion.*

INTRODUCCION.

Las vicisitudes y continuas sacudidas que han devastado lo mejor de nuestro suelo, por espacio de algunos años, no han contribuido menos á trastornar lo mas hermoso del sistema político moral.

Invadido el propio país por fuerzas extrañas, arrollaron y proscribieron quanto podia oponerse á sus máxîmas y miras adelantadas. Penetrando lo mas profundo de los valles, y subiendo á lo mas elevado de los montes, han talado, cortado y destruido á su satisfaccion. Posesionados del alma de nuestro gobierno, lograron introducirse en nuestros hogares y sentarse bajo el solio de Astrea, que desnuda de su propiedad, la ocultaron en la obscuridad de su turbulento seno.

Como torrentes en declive se desprendieron agentes sediciosos armados con toda clase de maquinaciones á fin de destruir quanto se resistiese al impe-

tu de sus corrompidas aguas. Anegáronse la mayor parte de nuestros edificios, rebosando sus olas hasta lo superior de los techos, quedando envueltos los mas tiernos entre el cieno, y resentidos los que no llevaron consigo. Ruinas, escombros y fragmentos humanos se veian zozobrar en medio de esta confusa avenida. Todo sufre: todo es desquiciado y arrancado de su centro. Aquí rocas hechas pedazos á golpe de acerados picos: allí árboles destroncados por filo de hacha; por la otra parte, tiernos pimpollos hollados por la furia que rápidamente corre á ocupar quanto su antojo la propone útil á la consecucion de sus depravados fines.

(1) „Espectros tristes, miradas macilentas, y entes enervados vaguean por las riberas, y pueblan las calles. La humana voz penetrante y delicada se convierte en bronco y desconocido éco, que consterna á los semejantes mas esforza-

(1) Alude este periodo á la hambre y miseria que se padeció en el año de 1810.

dos" Continuadas explosiones aumentan el número de errantes y emigrados; los que conducidos por una mano oculta no son confundidos en medio de negros vapores, y sofocados entre polvo. Empapada la tierra en sangre abre sus entrañas para recibir humanos despojos, haciéndose un dilatado cementerio de acinadas víctimas, que la parca atrevida sacrifica á dos manos, sin perdonar la inocencia que duerme en el regazo, ni al joven que reposa en los paternales brazos.

(2) ,,Arrancados como grama los unidos con vínculo indisoluble, son expuestos al agosto abrasador, que seca la flor lozana, despoja las plantas de su verdor y todo lo vuelve aristas. ¡Ah! vosotras mas felices que los mortales os queda siempre un gérmen, que abrigado por la madre tierra, sois reproducidas anualmente, y perpetuada vuestra especie por los siglos! Un céfiro que os

(2) Entiéndase aqui las esposas fieles sorprendidas y sofocadas entre los brazos lascivos.

refresca, una primavera que reanima, ès lo que invariablemente se sigue á los aquilones."

Mas ¡ah miserables innovadores! ¿Quién os hace árbitros regeneradores de las sociedades ya hechas y envejecidas? ¿Quién, destructores de un gobierno, instituciones, leyes, costumbres y máxîmas recibidas? ¿Os habeis parado en saber hasta que punto penden unas de otras éstas diversas cosas? ¿En exâminar el órden con que se han establecido? ¿El influxo sucesivo que han tenido en nuestra civilizacion, y que conservan aun en las costumbres públicas? Engreídos con el estadó de perfeccion, y ufanos con vuestros conocimientos, os habeis figurado poder salir de una vez de todo aquello que nos ha civilizado, destruyendo quanto no dice órden, y conexîon con las máxîmas de vuestro corazon corrompido. ¿Os habeis acaso figurado absolutos y poderosos en el universo, para allanar, establecer y edificar á vuestra voluntad, para que asi hinchados de soberbia, tiraniceis, persigais y combatais

sistemas, arrancando sentimientos y confundiendo la virtud mas pura con la licencia mas impura?

Desatadas sus pasiones corren precipitados por todas partes, atraviesan caminos, y enlazada la inocente mano, la conducen á Babilonia á ser víctima en el altar de abominacion. Siembran y plantan impunemente toda clase de errores, sin acordarse que es muy distinto el que planta y el que riega, del que da el incremento. Su orgullo no les dexa conocer hay un Sér árbitro y poderoso que ve todas sus maquinaciones, que todo lo oye y en todo interviene. A aquel que penetra con una sola mirada toda la extension de los siglos pasados y venideros. Que da el valor, ciencia y empresas memorables. Que señala á los imperios el dia de su principio, y el momento de su caida. Que rompe las cadenas de las provincias cautivas, y hace pasen los imperios y victoria de unas en otras gentes. Que derrama en el corazon del tosco soldado esfuerzo y confianza, presagios del triunfo. Que esparce en los mas

aguerridos terror y espanto, pronóstico de lamentables desgracias. Que infunde en el consejo de los Reyes aquel espíritu de acierto con que se afianzan los estados desquiciados y vacilantes : y aquel espíritu de desacierto con que se apresura la ruina, y se precipita la decadencia de los imperios mas florecientes. Que edifica, y ninguno puede destruir: que derriva, y nadie puede reparar. Que confunde con insectos la soberbia de los Faraones. Que abate el Romano orgullo, somete su imperio á los Césares, y con ellos al mundo entero.

Un debil destello de su poder que se digne derramar sobre estos mismos que despreciais, que hollais, y mirais como flacos, serán el antemural que suspenda el golpe decisivo, y los hará árbitros, no solo de vuestra soberbia, sino de toda la naturaleza. Llenos de terror huireis delante de ellos, y la vergüenza os confundirá.

En efecto, el miedo y espanto os persigue: él os hará ver quan inútiles son vuestros esfuerzos: sereis envueltos; y

el resto retrocederá al centro de su limitada esfera. Los cetros y coronas usurpadas, serán restituidas á los esclavizados y legítimos poseedores, ya vestidos de una gloria mas brillante, y un poder mas amplio que aquel osadamente arrançado por vuestras manos impias.

Ya la mano benéfica parece ha roto la voz de su ira contra los que se han atrevido á todo; no espereis pues ya sino venganzas que hagan extremecer el cielo y titubear la tierra. Ya su dedo fuerte ha tronchado las cadenas con las que esclavizabais á los ungidos, los aceros que obligaban al huérfano y al pupilo; y los lazos que sofocaban á la doncella y á la viuda. Toca á los malvados, y los disipa como humo: hecha una mirada piadosa, y se reanima toda la naturaleza: á una mera insinuacion de su voluntad florecen los imperios, y el universo muda de semblante: se desvanecen las tormentas civiles: se destruyen convulsiones populares; sofoca sentimientos opuestos á sus juicios, y herma-

na opiniones que impiden el sosiego de las sociedades.

Jóvenes incapaces de conocer todo el bien y el mal que podeis sacar de la sociedad, para vosotros escribo este pequeño volúmen, en el que os demuestro las pasiones buenas por su naturaleza, y las malas en su execucion, poniendoos á la vista máxîmas y axîomas de los mejores filósofos moralistas, las que contemplo suficientes á cicatrizar las heridas que los golpes destinados hácia vuestro corazon hayan podido producir; sirviendoos de guia la práctica de la virtud sobre que estriba todo este escrito.

ANALISIS.

Que el hombre recibe sus ideas fisicas y morales por los sentidos nadie lo ignora: que la atencion nacida de la necesidad las graba en su memoria, y le obliga á reflexîonar, y á hacer abstracciones, la experiencia lo enseña; pero que todas estas ideas y conocimientos, que son la basa del sistema moral, los adquiere con mucha lentitud, nos es evidente.

Las primeras nociones de los niños son casi todas fisicas: adquiridas por la necesidad de alimento, reposo y movimiento: estas le conducen poco á poco á otras; de manera, que antes de comenzar á hacer abstracciones, retiene sólamente objetos sensibles. Llámale primero la atencion los colores de los cuerpos, que las qualidades del alma: y antes la idea abstracta de lo verde que de la bondad.

Solo exîsten individuos para él: tiene al menos dos años cuando empieza á distinguir el género de la especie; y mucho mas tarde quando siente los movimientos de su alma, y les llega á dar los nombres que le son propios. Conoce muy poco las relaciones que tienen sus acciones con la felicidad; pues está muy distante de hallar moralidad en ellas.

Es verosímil sea una de las primeras sensaciones que le llamen la atencion el amor hácia su madre, á la qual debe todos sus pequeños goces, y disminucion de sus males; y sin embargo conoce tan pocos efectos de esta clase, que es incapaz en esta edad comprehender los deberes de un hijo hácia los padres. Necesita generalizar mucho sus ideas, y grandes experiencias morales, antes que perciba la necesidad de este precepto. *No hagas á otro lo que no quisieras te hiciesen á tí.*

Solo temerá hacer mal á otro quando se le junte en su imaginacion la idea del daño que se expone á recibir. Este enlace de ideas le formará solamente des-

pues de haber visto que el daño hecho siempre es castigado, bien por el ofendido, ó por la sociedad que le venga. Deberá hacerse entender al niño no solo ha de temer la venganza del ofendido y castigo de la sociedad, sino la justicia de Dios que prohibe se ofenda al semejante.

Aunque el respeto hácia el próximo le mueva á hacer acciones de bondad, liberalidad y generosidad antes de la edad de seis á siete años, no se sigue tenga un conocimiento preciso de estas virtudes; supuesto solo ha podido instruirse por necesidades momentáneas, temores y esperanzas que no miran á adelante. Obtendrá conocimiento de estas bellas cualidades despues que haya encontrado ventajas en los pequeños sacrificios que se le han ocasionado. Su situacion, el estado de ignorancia y debilidad en que se halla antes que raye en él la luz de la razon, le impiden hacer pequeños servicios; por lo qual no puede tener idea de este precepto, que es el completo de la moral sana. *Haz á los otros lo que deseas hagan contigo.*

Darle al niño una coleccion de preceptos y difiniciones; obligarle á que las aprenda y repita, sin explicárselos y hacérselos entender, es habituarle á que ponga en su cabeza notas de que no tiene idea bien determinada: servirse de términos que no entiende, es hacerle de un espíritu vago y falso para siempre. ¿Qué medios pues para darle las nociones morales, ponerle en estado de saber y entender sus preceptos? Esperar y aprovecharse de las ocasiones y experiencia.

Luego que obligado por las necesidades ha comprehendido y retenido los nombres de los objetos fisicos, sus qualidades y sentimientos que han causado en su corazon, empieza á hacer abstracciones, toma estimacion á los que le han agradado, y aborrece los que le causan pena: llama buenas unas acciones, y malas las otras; junta libremente los nombres de las propias, ó que ha sido testigo, y las apellida virtuosas ó viciosas; adquiriendo por este medio las nociones morales.

Hay acciones que se le han de pres-

cribir como honestas, y que se le deben prohibir como deshonestas; pero sin declararle por qué unas y otras tienen distintos caractéres, cuya conducta se observará mientras no esté en estado de comprehender al maestro; en cuyo caso aunque no se instruye al menos obedece. En algun tiempo solo hará ó dexará de hacer lo que se le mande ó prohiba; de manera, que la docilidad y confianza hácia su maestro tendrá lugar de virtudes y luces.

Si antes de los quatro ó cinco años tiene idea de las relaciones de padre, de hijo, de pariente y maestros; mas adelante llegará á conocer que si cada uno de los individuos que compone la familia sigue su voluntad, sin atender á los demas, ni que haya uno en el que resida derecho y poder de reprimir, y dirigir dichas voluntades, se hallará una continua oposicion entre unas y otras; de manera, que en vez de mutuos socorros de benevolencia y de goces, disfrutarán de disturbios, antipatias y privaciones. Es necesario que todos vayan de acuerdo; que aprendan á ceder mu-

tuamente; que se sometan á la autoridad de uno que señale el lugar, funciones y deberes de los otros; y que se ocupe en sostener la tranquilidad y union de la familia. Todas estas ideas le guiarán á adquirir las del órden social, cuyo tránsito le será facil.

Sáquese despues del seno de su familia; hágasele extender los ojos de la razon sobre la sociedad, sobre esta gran familia digo, en la que fácilmente aprenderá: que todos los hombres se deben la justicia y benevolencia: que no se deben permitir acciones que perjudiquen á esta gran familia, ni abrigar sentimientos que puedan inspirarlas: que en todo estado el hombre tiene derecho á ser protegido y socorrido por la sociedad; al modo que le tiene cada individuo de una familia; que asi en el mundo, como en la particular casa hay necesidad de autoridad y obediencia, á fin de conservar el órden y tranquilidad: ved aqui envuelta la idea de las gerarquías políticas, y del órden social.

Aunque en los primeros años no le

es posible observar mas pasiones que aquellas que son connaturales al hombre; sin embargo, á medida que pasa su atencion del órden doméstico al órden social, conoce las que la edad, el estado y circunstancias suelen inspirar. Carece tambien del sentimiento de la recompensa y castigo, por no estar en mucho tiempo capaz de recibir de la sociedad ni uno ni otro. Tampoco le mueven estas máxîmas tan propias para determinar al hombre de una madura edad: *esta resolucion te hará desgraciado algun dia. El trabajo continuado te puede hacer feliz en esta vida y proporcionarte la eterna.*

Al niño es necesario repetirle á menudo: *á tal accion se le ocasionará tal pena; y á este trabajo le resultará un placer*: es preciso que la pena y placer que se le proponga no los vea distantes; porque el temor y esperanza de males ó bienes futuros, principios tan poderosos para activar al hombre, ningun poder tienen sobre el niño. Lo vago de sus ideas, y falta de prevision no le da lugar á pensar podrá sobrevenirle la necesidad que

acaba de satisfacer; y asi la idea de quanto teme y espera distante no le es duradera hasta despues que obtiene las diferentes modificaciones del tiempo.

La causa de hacer tan poca impresion en su alma la idea de un estado permanente es, que apenas alcanza á comprehender las palabras de meses y semanas, y mucho menos la de años; pues le parece que cien doblones y veinte años nunca se acaban. Careciendo pues de motivos que guien sus acciones para conformarlas con las leyes de la moral no es facil comprehenda, cómo una virtud prepara otra virtud; cómo un placer produce una privacion, y conduce por largo tiempo á la inquietud ó deleite justo.

La educacion de los primeros años debe ceñirse á que el niño forme ciertas ideas morales segun se le vayan presentando las ocasiones. Las lecciones se reducirán á un pequeño número de axîomas que le acostumbren á buenas acciones, bien por la persuasion, ó por la autoridad.

Despues que haya adquirido ciertas nociones sobre las pasiones, los vicios, virtudes, órden social y felicidad, ve se le acerca el tiempo con ayuda del maestro, de formar el sistema moral que ha de arreglar todo el curso de su vida. A los doce ó catorce años abraza el jóven de buena voluntad aquel libro que pone en órden sus ideas, que le enseñan las relaciones que tienen unas con otras, y de donde saca consecuencias para saberse conducir política y cristianamente.

Dividiré este libro en tres partes; en nociones, preceptos, y exámen de sí mismo. Estas nociones ó conocimientos estarán contenidas en los diálogos; cuyas preguntas y repuestas serán colocadas en un estilo sencillo y cortado, por exîgirlo así el objeto del escrito. Unos y otros serán seguidas de difiniciones y máxîmas propias del asunto.

Daré ideas generales del hombre, del amor propio y felicidad. Que esta felicidad pende de la manera con que combatimos, seguimos, sometemos, y elegimos nuestras pasiones. Que debemos co-

menzar por aquellas que pueden perjudicar á los otros, y á nosotros mismos.

Difiniré y explicaré en pocas palabras su carácter y efectos. Hablaré de aquellas que solo dañan por su exceso, por su fin ó por los medios que para ello se emplean; aunque por su naturaleza sean tan buenas que formen los vínculos de la sociedad.

Pasaré á aquellas que no tienen otra causa que el deseo de adquirir nuevos medios de asegurar nuestra subsistencia y multiplicar nuestros goces. Concluiré con dos diálogos, en los que haré ver es necesario hacerse superior á todas las pasiones, y balancear unas con otras. El orígen de los Emperadores, Reyes, Príncipes, Condes, Duques, su poder y tratamientos, tanto por escrito como de palabra: qué quiere decir Pontífice, Arzobispos y Obispos &c. &c.

Obtenido el conocimiento de los diálogos, propongo ocho lecciones reducidas á capítulos, las que comprehenderán los deberes del hombre hácia sí mismo y hácia los demas, en los diferentes esta-

dos en que le ponga la naturaleza; quiero decir, que me limito á los preceptos que debe seguir como hombre cristiano, como ciudadano ó vasallo, hijo, padre, esposo, amigo, y no como magistrado, militar, noble &c. de cuyos estados trata con bastante extension mi obra el Reyno feliz impreso en Madrid el año 1806.

Las relaciones que tienen los preceptos con nuestro carácter y situacion, son semejantes á las leyes de un país extrangero: si no observamos sus causas, progresos y declinaciones, los juicios, los pensamientos, los sentimientos que abrigan, los momentos en que ceden, y en los que se hacen superiores á la razon, seremos el juguete de todos los sofismas de nuestras pasiones.

Si el hombre es propenso á la pereza y no se conoce, lo dificil le parecerá imposible: si señoreado por el amor profano, no verá cuanto le desvia de los designios y labores que le serian muy útiles: si ama las riquezas, se persuade que solas estas son las dispensadoras de

los bienes que mas le convienen. Sin el continuo exámen de sí mismo, no es capaz el hombre de conocer todo el bien, ni todo el mal que puede hacer; ni tener seguridad que le agrade luego, lo que en este momento le gusta; ni tampoco si las ideas que tiene de ciertos bienes ó de ciertos males son fundadas sobre la naturaleza de las cosas, ó sobre las relaciones con su presente situacion: y menos conocerá que mudando de costumbre cambia de sistema: en fin, llega el hombre á hacerse en todo diferente de sí mismo sin percibirlo.

Observese el hombre, arregle el plan de su vida, segun sus luces y situacion: esté siempre atento para no depravar su carácter, y logrará perfeccionarse, y la felicidad que le quepa en su estado.

CAPITULO I.

LECCION PRIMERA DE LOS deberes del hombre hácia sí mismo.

Se ha querido que la sociedad sea el orígen de todas las pasiones viciosas. Yo digo que será la ocasion mas no la causa; porque si el hombre viviese solo, de nadie seria enemigo; si no tuviese vecino no desearia su propiedad; y sin compañero, no tendria un rival que temer, y un envidioso de quien guardarse. Sin embargo, solo el hombre abandonado en una isla, apartaria con rabia la piedra y la zarza que impidiese sus pasos: desgajaria el árbol del qual quisiese tomar el fruto; sentiria la necesidad del sexò, le violentaria; y á pedradas haria huir al que le quisiese inquietar en sus goces. Guiado de este mismo principio, el amor propio le mandaria exercitase sus fuerzas, y se pusiese en estado de defenderse de las fieras, á fin de no ser su presa: elegiria alimentos agrada-

bles y sanos para que no sucediese el dolor á los placeres : si á estos se entregase impunemente, tendria una conciencia que le reprehenderia y seria afligido por ella. Si tomase la costumbre de obrar sin reflexîon, deberia temer á toda la naturaleza y á sí mismo, y jamás disfrutaria de tranquilidad. Si quisiere perfeccionarse aprenda á conocerse ; comience por la razon , y aplique sus reflexîones á la experiencia. Estará contento de sí mismo, quando conozca ha perfeccionado su razon lo suficiente para distinguir lo que le es útil ó dañoso. El deseo de un estado en el qual pueda satisfacer en paz sus necesidades , es propension que la naturaleza ha puesto en su corazon , de las que nacen sus deberes en la sociedad.

DIALOGO I.

Pregunta. *¿Qué es el hombre?*

Respuesta. Un ser animal sensible y racional.

P. *¿Qué debe hacer como racional y sensible?*

R. Proporcionarse el bien y evitar el mal.

P. *¿El deseo de proporcionarse el bien y evitar el mal, nace en el hombre de lo que se llama amor propio?*

R. Sí, y es un efecto necesario.

P. *¿Todos los hombres tienen amor propio?*

R. Sí, porque todos tienen el deseo de conservarse, y obtener la felicidad.

P. *¿Qué entendeis por felicidad?*

R. Un estado durable, en el qual se disfruta del bien, sin mezcla de ningun mal.

P. *¿Qué es necesario hacer para obtener este estado?*

R. Conducirse por la razon.

P. *Qué cosa es razon?*

R. El conocimiento de las verdades útiles á la felicidad.

P. *¿Quál es el hombre racional?*

R. El que tiene conocimiento de estas verdades, y hace uso de ellas.

P. *¿El amor propio nos guia siempre al conocimiento de estas verdades y á seguirlas?*

R. No, porque no todos los hombres saben amarse.

P. ¿Qué entendeis por ello?

R. Que los unos se aman bien, y los otros se aman mal.

P. ¿Quiénes son los que se aman bien?

R. Los que procuran conocerse, y no separan la propia felicidad de Dios y desean la de los demas hombres por el mismo Dios.

P. ¿Los que se aman mal pueden ser felices?

R. No, porque jamas pueden estar contentos de sí mismos, ni de los otros.

P. ¿Cómo han de contentarse á sí y á los demas?

R. Haciendo lo que se debe á sí mismo y á los otros.

P. ¿Qué es lo que se debe á sí mismo?

R. El aumento y conservacion de las cualidades del alma y del cuerpo.

P. ¿Cómo se han de conservar y aumentar las cualidades del alma y cuerpo útiles á nuestra felicidad?

R. Por medio del exercicio de virtudes, la templanza y refrenamiento de los placeres, de los sentidos, y por un exercicio y trabajo moderado.

P. ¿Cómo se adquiere la templanza en los placeres de los sentidos?

R. Entregándonos á ellos quanto nos sean necesarios para sostener y aumentar nuestras fuerzas.

P. ¿El deseo de divertirnos, el de adquirir un placer no puede hacernos menos moderados?

R. Sí, mas esto solo acontece al hombre que no ha observado hasta donde se extienden sus necesidades; y que no está dedicado al trabajo y deberes.

P. ¿Cómo se han de conservar y aumentar las cualidades del alma útiles á nuestra felicidad?

R. Procurando perfeccionar la razon y conservar los sentimientos de amor y caridad que nos recomienda Jesu-Cristo.

P. ¿Qué efectos producen estos sentimientos?

R. Conducirnos al cumplimiento de nuestros deberes y al amor de nuestros semejantes.

P. ¿El disfrute de los placeres mundanos puede hacer feliz al hombre?

R. No, pues todos son momentáneos y perecederos incapaces de llenar ni tranquilizàr nuestro corazon.

P. ¿En qué consiste la verdadera felicidad?

R. En obrar conforme á las leyes en esta vida para gozar de Dios en la eterna.

P. ¿Qué se debe â los demas hombres?

R. Contribuir á su felicidad.

P. ¿Por qué?

R. Porque desde su nacimiento hasta la muerte, siempre se necesita á los hombres, y la caridad cristiana asi nos lo previene.

P. ¿Luego el hombre es muy debil?

R. Sí, quando es solo, pero fuerte por la sociedad.

P. ¿Qué es sociedad?

R. Una reunion de hombres para defenderse, socorrerse y amarse.

P. ¿Por qué es debil quando es solo?

R. Porque no puede defenderse contra los animales, ni estaciones, ni proveerse de las cosas necesarias á su conservacion y felicidad de la vida.

P. ¿Qué es necesario hacer para ser amado de la sociedad?

R. Tener justicia, virtud y amor al órden.

P. ¿Qué es justicia?

R. Una pronta y constante voluntad á dar á cada uno lo que es suyo.

P. ¿Qué es virtud?

R. Una inclinacion habitual á contribuir á la felicidad de los demas.

P. ¿Qué se entiende por aquella palabra órden?

R. El conjunto de leyes, de reglas y costumbres establecidas para sostener la sociedad.

P. ¿Qué se entiende por virtudes?

R. Los afectos útiles á nosotros y á nuestros semejantes

P. ¿Qué cosa es el vicio?

R. Una disposicion á sacrificar é invertir el órden, lo que debemos á los otros y á nuestro interés mal entendido.

P. ¿Quál es el hombre virtuoso?

R. El que se conforma con los preceptos de Dios y doctrina del Evangelio

en sus obras, palabras y pensamientos.

P. ¿Qué se entiende por vicios?

R. Las pasiones quando son dañosas á nosotros mismos y á los semejantes.

P ¿Quándo nos dañamos á nosotros mismos?

R. Buscando placeres perjudiciales á la salud que debiliten nuestras buenas cualidades, y separen de nuestros deberes.

P. ¿Nos ponemos muchas veces en este peligro?

R. Siempre que nos separemos de la voluntad del Criador.

P ¿Y quándo mas?

R. Quando no conocemos bien á los hombres y á nosotros mismos.

P. ¿Qué se ha de hacer para conocer á los hombres?

R. Lo que diré en el siguiente diálogo.

CAPITULO II.

LECCION SEGUNDA DE LOS deberes hácia los hombres.

Sea jóven, anciano, rico ó pobre, fuerte ó débil, de pocas ó muchas luces, el hombre siempre debe ser justo para todos. Si desea no ser ofendido en sus bienes, en su persona, ni en su honor, respete los de los demas. Si la suerte ó su industria le suministra riquezas, la justicia le dice que en sus manos está el tesoro del pobre, y asi se le debe franquear. Si no las posee, los socorros para los desgraciados, serán muy tenues; pero consuele su espíritu en los trabajos, y dele esperanza. Tenga presente que las palabras de amor y miradas bienhechoras, consuelan siempre al desgraciado. No olvide que sin la razon de los otros hombres, la suya no pasaria del instinto de los brutos: si pide consejos y le resulta bien de ellos, hágase digno de darlos. Siempre que compre y venda, consulte

el bien general; no grave su conciencia con monopolios, simonías, y demas vicios opuestos á las leyes de justicia. Todos los hombres se afanan por adquirir sus placeres y felicidad propia, el que haya perfeccionado su razon, no exîgirá se ocupen con preferencia en la suya. Conozca hasta qué grado puede hacer uso de las ofertas, atenciones y tiempo que le dispensan sus semejantes. A su amigo, esposa é hijos puede hablar de sí mismo; pero á los demas hable de lo que personalmente les interesa, ó á todos en general. Si oye algun secreto, sepa que es la propiedad de otro, respetela pues. Si tienen de él alguna confianza, y le encargan la reserve, es un depósito que hacen en él, de ningun modo le viole ni revele á no interesar la religion y el estado. Conserve su opinion si la cree verdadera, pero sin orgullo y sin perjuicio. Combata con valor los errores funestos á la felicidad de los hombres, pero sin desprecio: en las disputas de los otros disimule sus pasiones, que el hombre apasionado no está en su completa ra-

zon. Trate á todos con rostro sereno y placentero, entregándose rara vez á la risa, porque es propiedad de insolente locura. Quando hable de su mérito cuide de no suscitar la flaqueza de los otros. Introduzca en el corazon del hombre de bien sentimientos agradables. A nadie excite á cólera ni enfado, pues sabe que son unos males. Haga ó diga siempre lo que pueda unir á los hombres entre sí: que en su boca solo se encuentre la justicia y la verdad, y será amado de todos; procure agradar, pero sin lisonja ni adulacion, que entonces es engañar. La política del hombre de bien, es la expresion de la benevolencia y generosidad en las cosas pequeñas: perdone al soberbio, á los espíritus falsos, á los presuntuosos aturdidos, y al hombre vano en bien de otros, y por Dios. Donde no hay indulgencia y paciencia no se conserva la paz. Aléjese del perverso, y jamás se valga de él sino para hacerle mejor con sus exemplos. Perdone las ofensas que no se oponen á la felicidad de su vida, y pida justicia de las otras. Haga buenos

servicios á aquellas personas que no le es permitido amar.

DIALOGO II.

P. ¿Qué es necesario hacer para conocer bien á los hombres, y á sí mismo?
R. Conocer sus pasiones, é inclinaciones.
P. ¿Qué cosa son las pasiones?
R. Unas vivas y permanentes sensaciones.
P. ¿Quáles son las causas de las pasiones?
R. El amor propio, ó inclinacion al placer y aversion al dolor.
P. ¿Decidme quáles son las pasiones viciosas?
R. El orgullo, la cólera, el odio, la venganza, la envidia, la pusilanimidad y la pereza.
P. ¿Qué cosa es el orgullo?
R. Una opinion exâgerada de nuestro mérito, acompañada de menosprecio á los demas.
P. ¿Por qué es un vicio?
R. Porque no solo se perjudica á sí

mismo sino tambien á los otros.

P. *¿Cómo perjudica á sí mismo?*

R. Porque con él se hace odioso á la sociedad, y llegando el hombre á este estado es mas debil que si estuviese solo.

P. *¿Cómo daña á los otros?*

R. Porque hiere la estimacion que la sociedad tiene hácia ellos, y á la que por sí se han adquirido.

P. *¿Qué cosa es el menosprecio?*

R. Es el sentimiento que tienen los orgullosos hácia á aquellos que creen sus inferiores, y que poseen cualidades útiles á la sociedad.

P. *¿Qué entendeis por cólera?*

R. Un sentimiento vivo y penoso que experimentamos contra los que nos perjudican, y suponemos una intencion que nos daña.

P. *¿Quáles son sus efectos?*

R. La injusticia, la falta de razon, y la dureza y crueldad á que puede llegar su corazon.

P. *¿Qué ha de hacer el hombre para refrenar esta pasion?*

R. Acordarse de la mansedumbre de Jesu-Cristo y escuchar la voz de la prudencia, que es el exercicio y uso de la razon en la sociedad.

P. *¿Qué cosa es odio?*

R. Una cólera continuada, aunque menos activa; y un deseo permanente de dañar á su objeto.

P. *¿Es permitido odiar á los que nos quieren hacer mal?*

R. Solo debemos defendernos y evitar su trato.

P. *¿Qué perjuicio se sigue de aborrecer á los que nos odian?*

R. Son muchos, pues el enfado es una sensacion triste que nos hace odiosos en la sociedad, porque nos inspira la venganza, é impide el goce de la sensacion agradable que se disfruta de hacer bien al que es nuestro enemigo.

P. *¿Qué entendeis por venganza?*

R. Un deseo violento de hacer el daño que se ha recibido, ó que se cree recibido.

P. *¿Por qué es un vicio la venganza?*

R. Porque ofende no solo á la ley di-

vina sino á las de la sociedad, que está encargada de castigar las ofensas.

P. *¿No hay palabras y acciones ofensivas que la sociedad no castiga?*

R. En este caso las palabras y acciones no hacen una verdadera injusticia, por cuya razon se deben perdonar.

P. *¿Y si no se perdonan?*

R. Entonces es mostrar un carácter que la sociedad debe temer, y mirarle con aversion.

P. *¿Hay acciones indiferentes ó que no merecen premio ni castigo?*

R. En la sociedad si las hay v. g. el pasear y baylar; mas para Dios no las hay, pues todas merecen premio ó castigo segun el fin á que se dirijan.

P. *¿Qué es envidia?*

R. Una triste sensacion que la felicidad y mérito de otro nos inspira.

P. *¿Puede la envidia hacernos desgraciados?*

R. Sí, porque quanto disfruta otro en la tierra, sea placeres, buenas cualidades ó talento, sirve al envidioso de tormento.

P. ¿Segun eso atormenta mucho al hombre?

R. Tanto que detesta á su objeto, y busca medios para dañarle.

P. ¿Luego este carácter debe ser despreciable y odioso?

R. Ciertamente, pues el envidioso odia y persigue todo lo que puede ser útil y agradable en la sociedad.

P. ¿Qué cosa es la pusilanimidad?

R. Una disposicion habitual al temor y miedo.

P. ¿Quáles son los efectos de esta disposicion?

R. Ser debilitado el cuerpo, atormentado el espíritu de inquietudes, incapaz de empresas dificiles, y de seguir los deberes que le impone el estado y religion cristiana, si toca algun pequeño inconveniente en su cumplimiento.

P. ¿Qué sensaciones causan los que tienen estas disposiciones?

R. El menosprecio, pues están expuestos á faltar á sus deberes, y rara vez hacen grandes servicios en la sociedad.

P. ¿Qué cosa es la pereza?

R. El odio al trabajo que la naturaleza y sociedad nos impone.

P. ¿A qué males se expone el perezoso?

R. A la miseria, si le faltan los bienes de fortuna.

P. ¿Y si es rico?

R. Al fastidio, á la pérdida de sus riquezas, y al menosprecio de los buenos ciudadanos.

P. ¿Qué se entiende por pereza en las virtudes?

R. Una tristeza que entibia é impide el seguir las cosas divinas.

P. ¿El perezoso no procede con injusticia?

R. Sin duda, pues en una sociedad en la que todos están ocupados, ninguno debe entregarse á la ociosidad sin faltar á la justicia.

P. ¿El perezoso pobre puede ser injusto y perjudicial?

R. Sí, porque abusa de la piedad del rico, que es el patrimonio del pobre laborioso, que no le es suficiente su trabajo para subsistir.

P. ¿Nos hacen desgraciados todas estas pasiones?

R. Sí, tanto por si mismas, como por sus consecuencias.

P. ¿Cómo lo somos por ellas?

R. Haciéndonos sufrir tristes sensaciones de temor, de enfado, de cólera y de envidia.

P. ¿Estas pasiones no se mezclan nunca con el goce de algun placer?

R. Sí, pero el placer es momentáneo y el arrepentimiento dura largo tiempo.

P. ¿Es creible que el orgullo y la pereza, sean sensaciones tristes para los que las poseen?

R. En su principio no lo son, pero llegan á serlo por sus efectos.

P. ¿Estas pasiones tristes, son las que mas perjudican á la sociedad?

R. Sí, y ved aqui porque es peligroso dexarlas llegar á hacerse una habitud ó costumbre.

P. ¿Debe evitarse inspirarlas á otros?

R. Sin duda, supuesto ellas son un mal.

CAPITULO III.

LECCION TERCERA DE LOS deberes hácia la Patria.

¡Quánto debemos estimar á los hombres entre los que habemos nacido, que viven con nosotros baxo de las mismas leyes, que gozan los mismos beneficios; y mas si disfrutamos entre ellos de una vida tranquila! Amemos pues las leyes que mandan lo que es útil á la felicidad de todos; y á aquel país en el que solo hay que temer las leyes, las quales teme el perverso, mas no el hombre justo. Respetemos los magistrados que sostienen la buena fe, la concordia y la virtud; tanto mas amor debe inspirar la patria quanto mas abunde de riquezas, mas floreciente por medio del cultivo de la tierra, mas obreros industriosos, de comerciantes hábiles, de guerreros instruidos que combatan en su defensa, de magistrados que mantengan la paz, y de sábios que con el Soberano

se consagren á las solicitudes del estado, y de ministros del altar que vigilen la pureza de la religion cristiana y buenas costumbres. Yo y quantos viven conmigo estamos obligados por juramento de nuestros padres á trabajar al bien de todos; por lo qual ninguno debe estar ocioso y sin alguna funcion en el estado. El que posee bienes, no cumple con su deber si no vela en hacerles producir lo posible. Qualquiera estado que haya el hombre adoptado para vivir, debe preferir antes sus ventajas que las propias, ó al menos no perjudique á la patria. Si se hallase en la clase última en la sociedad, obedezca las órdenes que en nombre de la ley le dieren, respete á los de superior clase, y conserve la propia estimacion. Si se encontrare en un rango de poder, no haga uso de él sino en nombre de la ley: que haciendo grandes servicios, no quiera recompensas que sean penosas á la patria: contentese con los honores señalados por ella, y queda bien pagado. Que la patria no tiene mas tesoros que los de sus habitan-

tes para sostener los dedicados á la defensa del estado, al juicio de sus diferencias, y para mantener el órden; por lo qual debe pagar con gusto los impuestos, por ser el dinero mas bien empleado. Que sus bienes y vida no son solamente para sí, sino para el estado. Que sus costumbres influyen demasiado sobre la patria; por tanto deben ser sábias y justas. Prodigue alabanzas y respetos á los hombres que la sirven y la honran. Reciba con modestia la ley aunque le parezca contraria al bien general, pues no todas han de motivar por sí, sino que los motivos suelen quedar en algunas reservados en el Soberano; y espere al menos que este se ilustrará, y entonces la modificará ó abolirá, pero mientras obedezca sus leyes y sirva á la patria. Si sufriere grandes injurias, le es permitido abandonarla, mas jamás para combatirla. La misma naturaleza prohibe se le hagan servicios que sean funestos al género humano: y la patria no lleva á bien el desear destinos y empleos para sí, parientes y amigos, que otros tienen mas

méritos contraidos. El infractor de estos preceptos no tendrá sentimiento de justicia.

DIALOGO III.

P. *¿A qué vicios y defectos nos arrastran la continuacion de estas pasiones que acabamos de hablar?*

R. A la inquietud, fiereza, murmuracion, calumnia, mentira, presuncion, ingratitud, molestia, tristeza, supersticion y vanidad.

P. *¿Nacen los hombres malvados?*

R. Nacemos hijos de ira esclavos del pecado; el cual aunque se nos perdona por la gracia del bautismo, nos queda la propension á la maldad, que solo se estirpa con la gracia divina, y práctica en buenas obras.

P. *¿Qué cosa es la iniquidad?*

R. La sensacion de un alma que se complace de la desgracia de los otros.

P. *¿Y la crueldad?*

R. La sensacion de aquellos que se complacen en hacer sufrir los males

mas grandes, en particular los tormentos fisicos.

P. ¿La iniquidad es causa de la murmuracion?

R. La murmuracion tiene por causas principales el orgullo, la envidia, el enfado, la vanidad, y la pusilánime venganza.

P. ¿Quál es el efecto mas ordinario de la murmuracion?

R. Las culpas del murmurador jamás son perdonadas; y sus buenas cualidades rara vez son reconocidas.

P. ¿Por qué se dice que las culpas del murmurador jamás son perdonadas?

R. Por lo muy dificil que es la restitucion del honor y estimacion que ha usurpado.

P. ¿Se extiende la murmuracion hasta decir lo que no es?

R. En este caso es una calumnia, último grado de la perversidad, castigada por las leyes.

P. ¿Quál es el fin ordinario que se propone?

R. Quitar el mérito y la estimacion á

los hombres, que es la recompensa de la sociedad.

P. *¿Aunque la mentira no se mezclase con la calumnia, no es un vicio bien odioso?*

R. Sin la palabra vivirán los hombres como los lobos; y quando no expresan los labios lo que siente el corazon, falta el primer lazo de la sociedad.

P. *¿Quáles son las principales causas de la mentira?*

R. Hay muchas: el orgullo con el que quiere ocultar sus faltas, el deseo desordenado de algun bien, y el temor excesivo de algun mal, y la pereza.

P. *¿Qué sucede al descubrir la mentira?*

R. Que el mentiroso pierde la confianza y estimacion de sus conciudadanos.

P. *¿Puede estár seguro de que sus mentiras no serán descubiertas?*

R. Nunca; y quando esto sucediese no podria ignorar que ellas son efectos de vicio y orgullo, prohibido

por Dios en el octavo mandamiento del Decálogo.

P. ¿No hay mentiras de accion ademas de las de palabra?

R. Sí, quando su conducta manifiesta un deseo, una virtud, ó un sentimiento que no tiene.

P. ¿Qué nombre darémos á esta especie de mentira?

R. Falsedad, ó hipocresía.

P. ¿Y al deseo de dañar á otro con mentira?

R. A esta llamarémos perfidia.

P. ¿Luego el hombre debe siempre hablar la verdad?

R. Siempre debe decir á sus semejantes las verdades que les pueden ser útiles.

P. ¿Qué es la presuncion?

R. Es un falso juicio que exâgera nuestras fuerzas.

P. ¿Qué efectos causa?

R. Hacernos emprender lo que no podemos executar.

P. ¿Quáles son las causas de la ingratitud?

R. El orgullo, la pereza, el amor desenfrenado á los placeres, la concupiscencia, la ligereza, &c.

P. *¿Es el orgullo la causa principal de la ingratitud?*

R. Sí, y de la mas odiosa ingratitud, pues pasa muchas veces hasta inspirar odio contra su bienhechor.

P. *¿Cómo sucede esto?*

R. Unos de los efectos del orgullo es no poder sufrir ninguna superioridad, aun de aquellos de quienes recibe beneficios; por otra parte el reconocimiento impone deberes, y el orgulloso no se somete fácilmente á un nuevo deber.

P. *¿La ingratitud es muy odiosa en la sociedad?*

R. Sin duda, supuesto debilita infinito el sentimiento de esta verdad tan útil „los beneficios concilian los corazones"

P. *¿De quién es mas aborrecido el ingrato?*

R. Del desgraciado, pues él es un enemigo declarado de todos los que tie-

nen necesidades.

P. *¿Qué entendeis por inquietud interior?*

R. Un temor vago de acontecimientos, ó una incertidumbre en nuestra voluntad.

P. *¿Quáles son sus causas?*

R. La pusilanimidad, el disgusto interior, las injusticias que habemos experimentado, y las continuas desgracias que acarrean nuestra mala conducta.

P. *¿Qué cosa es superstición?*

R. Alguna vez es un temor vano de las potencias invisibles.

P. *¿Cómo debemos preservarnos de él?*

R. Sujetando el miedo, moderando el deseo de adivinar lo venidero, y no fiarse demasiado de nuestra imaginacion.

P. *¿Son vicios el mal humor y la tristeza?*

R. No, pero son unos sentimientos enfadosos que prueban nuestra flaqueza, quando no nos hacemos superiores á ellos.

P. *¿Las desgracias en la fortuna, la pérdida de bienes, la ingratitud de*

las personas que se aman, no engendran una tristeza bien fundada?

R. Es verdad; mas no se debe dar mucho imperio, ni demasiada permanencia á estos sentimientos.

P. *¿Por qué motivo?*

R. Por nuestro interés y el de los demas.

P. *¿Cómo por nuestro interés?*

R. Porque nos alejan de Dios, que es el objeto de nuestra felicidad.

P. *¿Cómo por interés de los demás?*

R. Porque la tristeza y demasiada melancolía suspende y debilita las facultades de nuestro entendimiento, haciéndonos inútiles á la sociedad, comunicándose por este medio á los semejantes.

P. *¿Hay ocasion en el hombre en la que debe ser inconsolable?*

R. Sí, quando ha cometido faltas irremediables contra Dios; y el semejante, si es que las hay mientras viva; pues Jesu Cristo no solo redimió al hombre, sino que tambien dexó remedio en la penitencia.

P. *¿Habeis comprehendido lo que es la vanidad, y el número de defectos que hacen nacer las pasiones viciosas?*

R. Sí, y veo que la vanidad no es mas que un orgullo continuado que envanece al que le posee.

P. *¿Es la vanidad la que quiere dar un gran valor á las pequeñas ventajas que posee, ó cualidades que no tiene?*

R. Sí, y por eso se hace odiosa y ridícula.

P. *¿Quándo es odiosa?*

R. Quando con frecuencia expone y quiere hacer ver sus ventajas.

P. *¿Y quándo es ridícula?*

R. Quando se supone ventajas que no exîsten ó no tienen un mérito real y verdadero.

P. *¿No hay pasiones ademas del orgullo que ocasionen la vanidad?*

R. Sí, mas hablaremos de otras que nada habemos dicho.

CAPITULO IV.

LECCION QUARTA DEBERES de los niños hácia sus padres.

Los que no habeis llegado á la pubertad, no habreis aun olvidado con qué bondad ha sobrellevado vuestra madre las enfermedades, los disgustos é inquietudes de vuestra infancia : ni tampoco el cuidado y zelo con que vuestros padres se han ocupado en formar vuestra razon, en daros conocimientos, en preveniros las pasiones viciosas, y en hacer renacer en vosotros las virtuosas. Mostradles pues el amor mas tierno, el respeto mas profundo, y el reconocimiento mas eficaz. Que expresen estos sentimientos vuestras miradas, caricias y acciones : que adivineis (si es posible) los deseos de la madre : que executeis y sigais siempre su voluntad si no excede á vuestras fuerzas, y se oponen al órden justo : observad las intenciones del

padre, en particular las que se dirigen á vosotros, y conformad vuestra conducta con ellas.

Acordaos que es el gefe de la familia; que su autoridad es sagrada, supuesto solo la emplea en bien de los que penden de él: la docilidad y ternura son las verdaderas virtudes del niño; éstas le conducirán á otras. Respetad la inflexîbilidad de vuestros padres, que algun dia conocereis sus ventajas: ellos han sido vuestros maestros, preciso es queden vuestra guia. La razon del jóven está obscurecida por sus pasiones, y la del padre se halla despejada por su tierno amor. Si la autoridad fue necesaria á la ineptitud de vuestra niñez, tambien es indispensable á la impetuosidad de vuestra juventud. Temed el espíritu de independencia, que solo abriga el hijo ingrato y perverso. Ellos han sido en vuestra niñez el manantial de todos los goces y placeres, no les aflijais pues volviendoos insolentes é ingratos: han trabajado para vuestra subsistencia ó fortuna; ya es tiempo trabajeis para ellos:

aliviad la carga del padre; de otro modo sereis agoviados por ella todo el resto de la vida. Si no pagais la inmensa deuda que habeis contraido en la infancia con los padres, incurrireis en la aversion de todos los buenos hijos. La naturaleza ha señalado dos momentos en la vida, en los que el hombre solo exîste por el cuidado de los otros, quales son la infancia y la vejez. En la ancianidad de vuestros padres acordaos de vuestra infancia, preveed sus necesidades como ellos acudieron á las vuestras: privarse de las propias comodidades por procurarles el descanso. La experiencia de lo pasado les ha enseñado á acertar lo venidero, confiadles pues vuestros proyectos, respetad su opinion aun quando sea contraria á la vuestra: si les encontrais defectos ó mal humor en su avanzada edad, les perdonareis y olvidareis, trayendo á la memoria el tierno amor y gusto con que sobrellevaron los de vuestra niñez. ¡Qué espectáculo mas dulce para un hijo ver la sonrisa en los labios trémulos de un padre

y una madre! Señales evidentes del reconocimiento y placer.

DIALOGO IV.

P. *¿A qué nos guia el amor propio?*
R. A proporcionarnos los medios de conservarnos, y hacernos felices.
P. *¿Qué medios son estos?*
R. El exercicio de las cualidades del alma mas útiles á nosotros y á los demas.
P. *¿Qué sentimiento se experimenta quando se reconocen en sí estos medios?*
R. El de nuestras fuerzas y la gracia.
P. *¿Qué entendeis por sentimiento de nuestras fuerzas?*
R. La conciencia recta, cuyo conocimiento es inspirado por Dios y preciso para adquirirnos la felicidad perfecta.
P. *¿Las cualidades de cuerpo y alma de que habemos hablado son los únicos medios de proporcionarnos la felicidad?*
R. Sí, son los mejores y mas seguros medios.

P. *¿No hay otros de que se pueda hacer uso con buen suceso?*

R. Sí, por exemplo, las riquezas y la benevolencia.

P. *¿Todas estas cosas aumentan nuestros buenos sentimientos?*

R. Aunque sea poco nos dan medio y recursos para ello en nuestra situacion.

P. *¿Y estos medios de situacion pueden procurarnos los placeres justos y evitarnos las penas?*

R. Sí pueden, pues por los empleos salimos de la miseria, por las riquezas se disfruta el placer de hacer bien, y por la benevolencia adquirimos la fama de sensibles y humanos para con los semejantes, ensalzando á los inocentes abatidos; y ved aqui porque es natural en nosotros el deseo de los empleos, riquezas y fama.

P. *¿Es acaso motivo para desear los empleos el poder que nos dan?*

R. Sin duda, y á este deseo es al que comunmente llaman ambicion.

P. *¿La ambicion es vicio, ó es virtud?*

R. Tomando rigurosamente este término nada tiene de virtud; pero será un vicio mas ó menos grave segun los medios que se empleen para conseguirlos, y el fin que se propongan.

P. Como virtud moral, ¿qué medios se han de poner para conseguir los empleos?

R. No querer obtener mas destinos que aquellos que por sus cualidades, trabajos y servicios se merecen.

P. ¿Cómo puede llegar á ser un vicio segun los medios?

R. Usando de la falsa alabanza, de la intriga, de la mentira, calumnia, de la violencia y simonía.

P. ¿Y cómo una virtud segun el fin que se proponga?

R. Quando se desea este poder para el bien de la sociedad.

P. ¿Cómo un vicio segun el fin que se proponga para conseguirlos?

R. Quando se limita á que los miembros de la sociedad sirvan únicamente á su interés propio y ventajas.

P. ¿El amor á las riquezas es un vicio ó una virtud?

R. Es un vicio, quando por su exceso nos llega á hacer ambiciosos ó avaros.

P. Quándo nos hace ambiciosos?

R. Quando se desean grandes riquezas sin respetar el órden de justicia, el interés del estado, y propiedades de sus conciudadanos.

P. ¿Y quándo avaros?

R. Quando no dispensamos francamente lo que la justicia, el órden y el interés general nos manda.

P. Si se deseare enriquecer por industria y trabajo útil á sus semejantes, ó se propusiere hacer de sus riquezas un uso ventajoso al estado y al pobre ¿en qué género de pasiones pondremos este amor á las riquezas?

R. Al de pasiones virtuosas.

P. ¿Qué es el amor á la gloria?

R. Es la mejor inclinacion que hay en la tierra para las sociedades civiles.

P. ¿Por qué es tan grande virtud moral?

R. Porque solo obtiene la gloria entre los hombres aquel que les hace grandes beneficios.

P. ¿La gloria que se adquiere entre los

hombres se hermana bien con la de Dios?

R. Sí, quando las acciones gloriosas son dirigidas á la mayor honra de Dios, á hacer su voluntad y al bien general de los hombres, á quienes ama con tanta intimidad.

P. *¿A quién tomarémos por modelo para adquirir una gloria sólida y permanente?*

R. A Jesu-Cristo, que se adquirió tanta quanta procuró tuviese su Padre Celestial, siendo manso, sufrido y humilde de corazon.

P. *¿No se obtiene la gloria mostrando á los demas un gran poder de hacer mal y bien?*

R. En los siglos ilustrados y cristianos solo se adquiere por este medio el ser celebrado, mas no la gloria.

P. *¿Qué diferencia hay entre la celebridad y la gloria?*

R. La celebridad es la expresion y reparticion con que alguno hace conocer su talento y acciones que han producido grandes males, ó grandes bienes.

P. ¿Y la gloria?

R. Ya he dicho que es la fama ú opinion que logran los que han esparcido muchos beneficios en la patria, y estos tarde ó temprano son estimados en la sociedad.

P. ¿No hay perjuicio en dedicarse demasiado á adquirir gloria?

R. Sí, quando por la opinion de los demas se pierde la propia tranquilidad, y se adhiere demasiado á conformar su conducta con la opinion verdadera ó falsa.

P. ¿No pueden resultar otros inconvenientes?

R. Sí, podemos indisponernos contra los que rehusan nuestras alabanzas, ó los que tienen tanto ó mas mérito que nosotros; á los cuales llamamos rivales.

P. ¿No hay mas peligros que acompañen al amor de la gloria?

R. Sí, puede hacernos indiferentes á ciertas virtudes dignas de elogio, ó empeñarnos en un mérito que no tenemos, y alimentar una vanidad interior.

P. Por último, el amor á las riquezas, á la gloria y á la ambicion, ¿son de aquellas pasiones que es preciso extinguir?

R. No, antes es necesario sostenerlas, pero que jamás nos obliguen á que faltemos á este precepto. ,,*No hagais á los otros lo que no quisierais que ellos os hiciesen.*

CAPITULO V.

LECCION QUINTA DEBERES de la amistad.

¡Desgraciado del hombre solo enmedio de la sociedad! su exîstencia será de corta duracion, porque sus fuerzas serán demasiado débiles para repeler los sinsabores que ofrece una vida fatigosa y llena de peligros. Las fieras en los vastos desiertos, por cierto instinto, se buscan y reunen en rebaños las de su especie, aumentando sus fuerzas, haciéndose vigilantes unas de otras para prevenir los asaltos del que las persigue, asegurar en el modo posible su exîstencia, y disfrutar sin recelo de aquellos placeres que les son propios.

Tu, hombre racional y sensible, si quieres alargar tu exîstencia política, aumentar el vigor de tu vida civil, el sentimiento de tus fuerzas fisicas y morales, la razon que te conduce, la virtud que te sostiene, y el mas grande de

todos los placeres, ten un amigo. Elige al joven hácia el cual tu inclinacion y reflexîon se haya decidido: á aquel que manifieste razon y disposicion á amar: que sea un hombre sencillo y de verdad: que sea propenso á adherir sus pensamientos con los de otros: que su alma pueda mezclarse y confundirse con la tuya. Hecha esta eleccion, descuida en un todo, que vosotros os buscareis y sereis inseparables casi involuntariamente. Descúbrele hasta lo mas oculto de tu corazon, y no temas jamás manifieste á otro lo que pueda perjudicarte. Procura ser útil al amigo en todas ocasiones, y no exâmines con delicadeza si él dexa algunas en servirte. La amistad es pródiga, y no lleva cuenta exâcta: tiene su placer en repartir, y nunca piensa en recoger. Que tu amigo encuentre en tí lo que tu deseas hallar en él: no consientas á la amistad haga freqüentes sacrificios de sus intereses, ni descuides de tus deberes fiándolos á tu amigo; pues debes conocer que cada individuo de la sociedad tiene bastantes

con los suyos: procura conocer hásta donde llega el grado de tu amor propio; y el de tu amigo, y jamás os incomodaréis: haced lo posible por unir vuestros gustos y vuestra opinion: una respetuosa condescendencia ha de acompañar siempre á la amistad; de manera que oculte el mal humor, no olvidándose que la aridez y secura la debilitan en gran manera. Ocupense los dos en el gran negocio de su felicidad y en el cuidado de llegar á la perfeccion.

Al hombre de bien le es preciso un amigo; pero no le reciba si no tiene cualidades de hombre justo. Sean iguales en el goce de los placeres honestos de la vida; pues al hombre sensible no le acompaña la austeridad: gozad de la gloria de los talentos, virtudes y diversiones del amigo, y dadle con gusto alabanzas moderadas. Si menosprecias las riquezas y honores propios, recoge para tu amigo quanto puedas: en tus prosperidades redobla el afecto y condescendencias hácia él; y en sus aflicciones olvida las diversiones y alegria hasta el momento en que

él pueda disfrutarlas. Visitale á menudo para mostrarle únicamente tu estimacion y ternura: manifiesta cariño á aquellos que tu amigo debe amar, y no visites á su enemigo. Si cesais de amaros, que sea una amistad que acaba, pero no un odio que comienza. La costumbre de amar engendra con el tiempo un gusto inexplicable, por lo cual las antiguas amistades deben ser sostenidas por ser lo mas sagrado sobre la tierra.

DIALOGO V.

Sobre el sentimiento natural.

P. *¿Qué cosa es el sentimiento natural?*
R. La piedad.
P. *Quáles son sus efectos?*
R. Hacernos sensibles á las penas de los otros y llevarnos á su socorro.
P. *¿Y este sentimiento no es penoso?*
R. Sí, quando no es moderado por la esperanza de poder aliviar al desgraciado; pues sola esta esperanza le hace tierno y dulce.

P. ¿Quáles son las pasiones virtuosas y agradables por si mismas?

R. El amor para todo lo que se debe amar; como padre, madre, esposa é hijos principalmente, y despues á todos los hombres por Dios.

P. ¿Se puede llamar pasion el amor al trabajo, al órden, al honor, á la amistad, bondad, generosidad, á la benevolencia universal, á la emulacion, admiracion, reconocimiento y al valor?

R. Si señor.

P. ¿Qué entiende Vd. por esta palabra amor?

R. Es un sentimiento agradable y tierno que nos inspiran las personas ó las cosas que por su posesion, su presencia, ó sus servicios, contribuyen ó pueden contribuir á la felicidad de nuestra vida, ó á los placeres ó ventajas honestas.

P. ¿Qué es el amor á las personas?

R. Este amor es una de las primeras virtudes recomendadas por Dios.

P ¿Cómo se ama á los extraños?

R. Deseando hacer bien á todos.

P. *¿Qué es lo que debe inspirar el amor hácia los padres?*

R. El deseo de verles felices, contribuyendo con todas sus fuerzas.

P. *¿Cómo un hijo en su primera edad puede contribuir á la felicidad de sus padres?*

R. Enriqueciéndose de las virtudes y talentos que sus padres puedan darles, y corrigiéndose de aquellos defectos que sus padres desean enmendar.

P. *¿Cómo han de amar los hijos á sus padres, quando ya no están baxo de su potestad?*

R. Socorriéndoles, mostrándoles respeto, amor y decoro á sus voluntades.

P. *Quál es el amor que deben inspirarse el marido y la muger?*

R. El deseo de hacerse siempre útiles y agradables el uno al otro.

P. *¿Y el amor de padres?*

R. El dar á sus hijos las virtudes, inclinarles al trabajo, ilustrarles y asegurarles, en lo posible, las seguridades de la vida presente y venidera.

P. *¿Cómo se ama al Soberano?*

R. Obedeciendo sus decretos, respetando lo sagrado de su persona.

P. *¿Quién es el que ama á su patria?*

R. El que de buena voluntad se somete á las leyes, y el que la sirve, segun lo permite su situacion y estado.

P. *¿Qué es la benevolencia universal?*

R. El amor al género humano.

P. *¿Se puede amar á todos los hombres?*

R. Sí, deseando vivamente, que todos sean mejores y mas felices.

P. *¿Qué cosa es la bondad?*

R. Es una piedad, ó un amor tierno para todos los hombres, en el que hallamos un placer extremado en tenerles obligados.

P. *¿Y la generosidad?*

R. Es un deseo tan eficaz de servir á los hombres, que nos conduce hasta el extremo de sacrificar nuestros intereses en su beneficio.

P. *¿Quáles son las ventajas de la generosidad?*

R. No hay cualidad que mas nos

justifique, ni que mas concilíe la estimacion y amor de los hombres.

P *¿No tiene otras ventajas?*

R. Sí, pues nos hace superiores á las pasiones pequeñas, inspiradas por el amor propio, y por el interés mal entendido.

P. *¿Qué es la emulacion?*

R. El deseo de igualar en mérito á nuestros rivales.

P. *¿Es una virtud?*

R. Y tan pura que no es facil mezclarla con el vicio.

P. *¿Qué es admiracion?*

R. Una aprobacion mezclada de amor y pasmo que nos inspira lo bueno, excelente y sublime.

P. *¿Por qué es una virtud?*

R. Porque nos preserva de la envidia, nos guia á amar lo que hay mas amable, y da valor á las cualidades y talentos de la sociedad.

P. *¿Qué cosa es el reconocimiento?*

R. El amor hácia su bienhechor y un deseo de obligarle: la justicia impone este deber; y el reconocimiento

aumenta en todos los hombres el deseo de obligarse mutuamente.

P. ¿Por qué pone Vd. en la clase de pasiones agradables y virtuosas el amor al trabajo?

R. Porque nos hace sentir que tenemos en nosotros mismos los medios de aumentar nuestros goces; y que es imposible en las sociedades bien ordenadas, que el hombre que trabaja para sí mismo, no trabaje tambien para los demas.

P. ¿Y no nos preserva tambien del enfado y defectos anexos á la pereza?

R. Sí, estos son sus primeros efectos.

P. ¿Qué es el amor del honor?

R. El deseo de conservar el derecho que se cree cada uno merece su propia estimacion, y la de los otros.

P. ¿Cómo se ha de conservar este derecho?

R. No haciendo, ni dejando de hacer cosas que la sociedad ha justamente prohibido.

P. ¿Qué es el valor?

R. La fuerza de un alma racional, que

no desiste de sus empresas, ni por los peligros, ni por el dolor.

P. *¿Y el que tiene este espíritu, no teme la muerte, los baldones injustos, el dolor ni la pobreza?*

R. Sí, les teme; pero mucho menos que la vergüenza y remordimientos interiores, que sentiria al desistir de todo aquello, á que se ha decidido seguir como justo.

P. *¿Qué cosa es vergüenza?*

R. Un sentimiento triste del que ha perdido el derecho de su estimacion entre los demas hombres por haber obrado injustamente.

P. *¿El amor del órden puede ser una pasion?*

R. Sí, y es vivísima en aquel que no se permite nada contra las leyes, reglas y usos respetables de la sociedad.

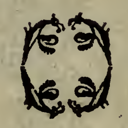
P. *¿El amor de la justicia puede llamarse pasion?*

R. En las almas virtuosas sería una inclinacion y ardor muy justo, si desean fuertemente verla reynar, y sufririan la pérdida de sus bienes, y la

misma muerte antes que faltar á ella.

P. *¿Qué es el amor á la virtud?*

R. Es una pasion formada de todas las bellas cualidades, y un deseo extremado á contribuir á la felicidad de los semejantes.



CAPITULO VI.

LECCION SEXTA SOBRE LA utilidad de cada individuo en la sociedad.

La negligencia en aprovechar las acciones de ser útil á la sociedad hace al hombre despreciable; porque ¿qué ser mas digno de desprecio, que aquel que dotado de facultades muy activas, con todas las demas en su mano para trabajar en el bien de sus semejantes con quienes vive, encargado de velar continuamente en su defensa y proteccion, vive á expensas de sus predecesores y temporáneos, sin hacer nada por recompensar su industria, ni esfuerzo alguno para seguir el loable exemplo que recibe de ellos? Nada degrada mas al hombre como la idea de no haber sabido hacer ningun servicio á sus semejantes ó parientes, y que ha abandonado (tal vez) la educacion de sus hijos, y que ha mirado con indiferencia el interés y honor de

su país ¿Quién mas despreciable que el que sepulta sus talentos y contraría así las miras de la Providencia que se los ha dado? Quando este llega á morir, el mundo se encuentra libre de un peso inútil y de un miembro podrido.

Ninguna cosa da al hombre una idea de lo que vale como la dulce reflexîon, que dotado de facultades, aunque muy limitadas (trabajando en perfeccionarlas) no solo aumenta sus propias satisfacciones, sino que tambien esparce al rededor de sí la mas feliz influencia, contribuyendo al bien estar de su especie. El hombre que aun privado de toda autoridad pública, refuerza los lazos de la sociedad, y mejora el órden por los principios de justicia que establece y demuestra aquel, sin embargo de su ignorancia en las letras, contribuye con su trabajo y habilidad á la instruccion y perfeccion de la especie humana, proveyendo á la subsistencia de los dotados en ciencia é ingenio y consagrados á planes generales, trabajo mas útil á sus semejantes.

En fin, por obscura que sea una persona, puede ser sin embargo un instrumento que la Providencia Divina haya destinado para proporcionar á los otros no solo lo necesario á la vida, sino tambien sus mayores goces, adornos y delicias; aunque sus miras las eleve mas allá de la mansion terrestre, y dirija sus pensamientos á un estado mas feliz y mas durable.

Por pequeño y humilde de condicion que parezca un individuo, interesa á alguna parte de la sociedad. En una grande máquina las ruedas mas pequeñas y piezas mas mecánicas, no son menos necesarias que las otras para el movimiento y efecto ordenado del todo de la obra: del mismo modo la conducta de los miembros (inferiores á nuestra vista) de la sociedad no solo influye en su propia felicidad, y en la suerte de aquellos que tienen á su lado, sino tambien interesa (aunque de un modo menos perceptible) á las clases altas del cuerpo social. En efecto, el menestral mas pobre que exerce su oficio con providad y honor,

tiene derecho á participar con los mas elevados en dignidades el título glorioso de amigo del género humano. El que es víctima de los rigores de la fortuna, eleve su alma sobre su situacion, sienta la dignidad intrínseca del hombre, repase esta obra, reflexîone su contenido y hallará consuelo en la colocacion de su estrecha y limitada esfera. Encontrará cierta idea que eleva el espíritu mas allá de los deberes propios; que inspira el deseo de hacerse útil; que anima nuestra actividad, y pone en movimiento todas nuestras facultades. Considerando esto atentamente desearemos romper las cadenas de la indolencia, suspirarémos por algun objeto importante, y procurarémos exercer con la mayor energía las facultades de nuestra alma.

Hay hombres que por ser favorecidos de la fortuna, ó porque gozan medios de proveer sus necesidades fisicas, se creen dispensados del trabajo en perfeccionar su entendimiento, y de no hacer cosa alguna por el bien comun. Estos pierden su tiempo en la indolen-

cia mas culpable; se entregan á placeres frívolos, y muchas veces los mas reprehensibles; todo lo sacrifican á la ostentacion y pasatiempo, degradando asi su razon para contentar sus apetitos, y disfrutar de una vida inútil y disipativa á cargo de los otros. El placer es un fantasma parecido á la luz del fósforo que desaparece en el instante mismo en que se cree tener en la mano: y dando continuas vueltas al rededor de un mismo círculo de placeres, los sentidos se gastan, se agotan los apetitos, se incurre en un entorpecimiento general, y quando por interválos se sale de esta especie de letargo, el espíritu es atormentado por quimeras, hijos monstruosos de los vapores que agovian con su peso, y conducen á los hombres al sepulcro precipitadamente.

Conozca todo hombre que vive de este modo su conducta viciosa, y comprehenda que aunque exênta de injusticia, de mala fe y de crueldad con sus semejantes, su negligencia detiene no obstante los progresos de las luces, y abre

con el mal exemplo carrera á los crímenes que afligen á la humanidad. Convénzase de las consecuencias funestas de tal conducta, y él mismo se lleñará de horror. La ignorancia y malos hábitos contraidos en la juventud (mas que las disposiciones viciosas) son la verdadera causa de los males que desolan á la sociedad. Todo individuo que no cultiva las facultades de su razon, carecerá de la idea justa de sus deberes y no descubrirá los verdaderos manantiales de la felicidad; porque si conociese bien la relaciones que unen á todos los miembros de la sociedad, comprehenderia que no se debe mirar solo como dañoso á esta á aquel que roba por fuerza ó por astucia la propiedad de otro, sino tambien el que prive á sus semejantes de los beneficios que tienen derecho á esperar de él: veria que no solo está obligado á abstenerse de toda violencia positiva de justicia, sino que debe desempeñar todos los deberes en que la sociedad tiene interés, y á los quales es llamado por la Providencia; pues des-

prendido de la precision penosa de atender á sus necesidades fisicas, su espíritu goza de una plena libertad para exercer sus nobles facultades, y ocuparse en el bien público; y á proporcion que fuesen disipándose las densas nubes que obscurecen su inteligencia, se abririan á su corazon nuevos manantiales de felicidad.

Ocupado el hombre constantemente en su perfeccion, no corre en pos de la inconstante fortuna, ni de honores pasageros. La verdadera gloria es el objeto único que excita su admiracion, y á que aspira sin cesar; los demas bienes no son para él sino errores y mentiras: á su alma no la dexa desfallecer en la ociosidad, ni en la molicie; llevando una vida sobria, laboriosa y exênta de toda reconvencion, no es capaz de alcanzarle el orgullo: protegiendo á los débiles, alargando una mano caritativa á los desgraciados, disfruta de sus mas dulces satisfacciones en el bien que puede hacer á sus semejantes, se hace amar de todos los que le rodean, y asi es co-

mo llega á la verdadera felicidad que tan dificil parece conseguir.

DIALOGO VI.

P. *¿Conoce Vd. todas las pasiones?*

R. Sí, y veo que las hay viciosas, de las que es preciso preservarse.

P. *¿Cree Vd. que el hombre puede siempre hacerse superior á ellas?*

R. Creo muy dificil (por exemplo) que jamás se encolerice contra el vicio y el absurdo.

P. *¿En caso de no poder hacerse superior á todas las pasiones, qué hará?*

R. Al menos deberá combatirlas.

P. *¿Qué ventajas le resultarán de este combate?*

R. Debilitar el sentimiento y disminuir su permanencia y dureza.

P. *¿Qué armas tenemos para resistir estas pasiones con ventaja?*

R. Las que nos da la razon y religion cristiana.

P. *¿Qué hace la razon quando refrena estas pasiones?*

R. Nos demuestra sus consecuencias; como la pérdida de las ventajas en la sociedad, la de su propia estimacion, y el sentimiento de la propia flaqueza; hace tambien ver que el placer que prometen, solo dura un momento, y que pueden seguirse sinsabores crueles.

P. *¿Y la Religion qué armas subministra?*

R. La misma razon; pero ilustrada y fortificada por la gracia en mayor ó menor grado, segun la disposicion del que la recibe.

P. *¿Nos enseña la razon á que no sacrifiquemos la mayor parte de la vida á un sólo momento?*

R. Sí, esa es su ciencia principal.

P. *¿Sin embargo de sus lecciones, la contemplo demasiado débil para resistir los movimientos violentos de las pasiones?*

R. Es constante; por lo cual no siempre está segura de vencerlas.

P. *¿Qué es necesario hacer para hacerla mas fuerte?*

R. Dos cosas : la primera atender á sus consejos para aprender á distinguir las ilusiones de las pasiones : la segunda, combatir las que condena con la práctica de las que aprueba.

P. ¿Cómo aprenderemos por la razon á distinguir las ilusiones propuestas por las pasiones?

R. Comparando los bienes que nos proponen las pasiones, con los que se nos seguirán con el exercicio de la virtud.

P. ¿Cómo apartarémos las que la razon condena, y abrazarémos las que aprueba?

R. Hallándonos dispuestos para el enfado, ocuparnos en el amor y caridad; si á la envidia, excitemos en nosotros la admiracion y justicia; si titubeamos porque tememos el peligro, excitemos en nuestra alma el sentimiento del honor y gratitud cristiana.

P. ¿Si somos atacados por los placeres de los sentidos, qué harémos?

R. Comparar estos placeres con la fe-

licidad que promete el cumplimiento de los deberes, y ocupémonos en el amor del trabajo; reanimemos el de la amistad y benevolencia, y tendremos sentimientos virtuosos.

P. *¿Todos los que se exercitan en las pasiones estimables, están menos sujetos á las viciosas?*

R. Sí, todas las pasiones se fortifican por la costumbre, y las fortificadas triunfan siempre de las otras.

P. *¿El hombre que ama mucho á su patria querrá enriquecerse á sus expensas?*

R. No, asi como el niño que ama mucho á sus padres, no querrá usar de aquellos placeres que le hayan prohibido.

P. *¿Es necesario entregarse absolutamente á las pasiones que cree virtuosas?*

R No debe sin reflexîon; pues hay de ellas que tienen ilusiones, preferencias, y exclusiones, que la razon y religion condena.

P. *¿Cómo sucede esto?*

R. Quando nos entregamos demasiado á la amistad, podemos preferir el amigo á la patria: y si con exceso al amor de la patria, puede hacernos olvidar lo que debemos á Dios, haciéndonos ingratos á sus beneficios, á los demas hombres, á nuestros parientes y amigos.

P. *¿Cómo nos preservarémos del exceso en las pasiones virtuosas?*

R. Diciéndose continuamente que nadie hay sobre la tierra para ser solamente amigo, pariente, esposo, conciudadano, y si todo junto.

P. *¿No es menester otros medios?*

R. Sí, conocer el órden de nuestros deberes.

P. *¿El hombre que reune todos estos conocimientos, y tanta docilidad en su razon, no merece ser elogiado?*

R. Sí, merece ser honrado con el nombre de prudente.

P. *¿Quál es el hombre prudente?*

R. Aquel que sabe quando y como es menester combatir el vicio; en qué circunstancias, con qué medida ha

de exercitar la virtud; este no cometerá grandes faltas; la serenidad y alegria reinarán en su corazon: contento de sí mismo y de los otros (con lo necesario á la vida) llegará á ser dichoso y feliz.

CAPITULO VII.

LECCION SEPTIMA SOBRE LA dependencia y subordinacion.

Qualquiera que sea la forma de subordinacion que exîsta, como hay una dependencia mutua entre todas las partes del cuerpo social, no hay un motivo para que unos se llenen de orgullo, y otros se abatan y arrastren. Los hombres elevados sobre los demas por la superioridad de facultades intelectuales, son inferiores en otras cualidades de una absoluta necesidad en el comercio de la vida. Si los unos se hacen distinguir por cualidades útiles, los otros brillan por talentos agradables, y como el placer sin utilidad es pernicioso, así lo útil sin lo agradable es enfadoso é insípido.

Si eres elevado al poder, y gozas de una reputacion brillante; los que desempeñan fielmente las funciones de un estado obscuro, te ayudan á cumplir bien con las obligaciones de tu cargo, y con-

tribuyen tambien á tu elevacion, tributando el respeto debido á tu mérito, y ocupando los grados inferiores, sin los cuales no pueden subsistir las altas clases.

Si tu sabiduría, sagacidad, espíritu, ingenio, conocimientos y erudicion te hacen notable; otro se hace estimar por su actividad, su fuerza, su destreza y primor, por su industria y amor al trabajo. Si éste se hace respetable por su grandeza de alma, por su generosidad, su amor á la patria y su valor; aquel se hace amar por su dulzura, su complacencia, modestia, paciencia y afabilidad.

Si las primeras virtudes hacen el adorno de la vida, las últimas sirven para llenarla de encanto, y estas dos especies reunidas se suplen y hermosean reciprocamente. Si los que ocupan las mas altas clases de la sociedad son acreedores al amor de los semejantes, estos tienen derecho al reconocimiento de aquellos, porque contribuyen á sostenerlos y defenderlos.

Si los vastos conceptos y juicios sólidos de los que gobiernan, son útiles

á los gobernados; tambien el auxîlio de éstos es necesario para asegurar la execucion de sus planes, para conseguir el bien público y mantener la seguridad general.

Si algunos hombres contribuyen á la instruccion y progresos de los semejantes, haciendo conocer y sacando á luz los grandes principios de la moral (que son la basa de la felicidad comun), los que gozan de este beneficio, les recompensan practicando con ellos las virtudes que enseñan. Si una clase de hombres se dedica al mantenimiento del órden y de la paz, otra cultiva las artes útiles y agradables, y mientras otros defienden la sociedad de las incursiones de los enemigos externos, pagando con su sangre el tributo que deben á los demas.

Si la conservacion del todo pende de cada una de sus partes, debe resultar una dependencia y correspondencia mutua entre el todo y sus partes; asi en la sociedad cada individuo se hace útil ó dañoso al cuerpo social, segun está colocado en el estado conveniente á sus ta-

lentos particulares, y la sociedad contribuye á su felicidad ó á su detrimento en proporcion de lo que él contribuye á la ventaja ó desventaja general. De este modo exîste una mutua correspondencia, y un encadenamiento mutuo entre la sociedad y los miembros que la componen.

DIALOGO VII.

SOBRE EL ORIGEN DE LOS EMPERADORES, REYES, CONDES, DUQUES, BARONES, &c.

P. ¿Qué es Emperador?

R. (a) Dícese Emperador á un hombre que impera, ó manda á todos los hombres de una grande Nacion (v. g. Alemania y Rusia), y él á ninguno obedece, ni tiene superior en las cosas temporales sobre la tierra.

P. ¿Manda tambien en lo espiritual ó en la Iglesia?

R. No, que en estas cosas obedece al Papa.

(a) Ley 1. parte 2.

P. ¿Es conveniente que un solo hombre mande á tantos?

R. Sí, porque el derecho ó dominio de reinar lleva con impaciencia el tener compañero; y conviene haya una cabeza con autoridad para cortar ó terminar las discordias de las gentes; poner leyes para humillar á los soberbios, y defender los derechos de sus hombres ó vasallos.

P. ¿Qué otro título se le puede dar?

R. El de Vicario de Dios en las cosas temporales, asi como el Papa lo es en las espirituales.

P. ¿Qué tratamiento se le ha de dar?

R. El de Magestad Imperial.

P. ¿Qué es Rey? (b)

R. Es un Señor puesto en la tierra en lugar de Dios para exercer la justicia; y por eso se llama Vicario de Dios.

P. ¿De qué otro modo le nombra la Ley?

R. Llámase Rey tambien el corazon y alma del pueblo; porque asi como el alma está en el corazon, y por ella vive

(*b*) Ley 5.

el hombre, asi la justicia que es la vida y gobierno del pueblo está en el Rey.

P. ¿Qué otras razones hay para esto en la Ley?

R. Que asi como por el corazon reciben los demas miembros la unidad, á este modo el Reyno debe ser uno con el Rey, y deben estar unidos todos para su servicio y ayuda: y asi como de la cabeza nace el sentido, por el qual se gobiernan todos los demas miembros del cuerpo, asi del precepto del Rey que es cabeza y Señor, deben ser regidos y gobernados todos los del Reyno; porque el Rey es el alma y cabeza del Reyno y los demas sus miembros.

P. (c) ¿Qué quiere decir Rey?

R. Dícese Rey ó Rector, tomado de esta palabra regir; porque él rige y gobierna el Reyno.

P. ¿Y por qué se llama asi?

R. Llámase Rey de la palabra regla; porque asi como esta sirve para cono-

(c) Ley 6.

cer y enderezar lo torcido, asi por el el Rey son conocidas y enmendadas las cosas injustas.

P. (*d*) *¿Por qué convino que hubiese Rey?*

R. Primero fueron los Reyes que los Emperadores, y asi fue conveniente que los pueblos tuviesen Rey que dirimiese sus disputas y los corrigiese en sus excesos, representando á Dios en dar á cada uno, segun su merecimiento, y administrando justicia.

P. ¿Los Reyes han gobernado siempre en lo temporal?

R. No, que antiguamente no solamente gobernaban en las cosas temporales, sino tambien en las espirituales.

P. ¿Qué tratamiento se le da al Rey?

R. En principio de todo razonamiento, ó escrito *Señor ó Soberano Señor.*

P. ¿Y en fin ó medio del escrito, razonamiento y súplica?

R. El de vuestra Real Magestad.

P. (*e*) *¿El nombre de Príncipe á quien se le da?*

(*d*) Ley 7.
(*e*) Ley 11.

R. Es general este nombre á los Reyes; mas en España le damos únicamente al primogénito del Rey, heredero de la corona, al que tambien se le añade de Asturias.

P. ¿No tiene mas significado el nombre de Príncipe?

R. Sí, en algunas partes denota algun particular y determinado señorío, como sucede en Alemania, Antioquía, Moréa y Apulia.

P. ¿Como primogénito del Rey qué tratamiento se le debe?

R. En cabeza del escrito, el de Serenísimo Señor.

P. ¿Y en súplica, medio y fin del escrito ó razonamiento?

R. El de vuestra Alteza Real.

P. ¿Qué entiende Vd. por Infantes de España?

R. Todos los hijos é hijas, hermanos y sobrinos del Rey, nacidos en el Reyno ó sus dominios.

P. ¿Qué tratamiento tienen todos estos?

R. El de Alteza Serenísima.

P. ¿Qué quiere decir Papa?

R. Lo mismo que Vicario de Cristo y sucesor de San Pedro.

P. ¿ Qué tratamientos tiene ?

R. El de Santidad ó Beatitud en medio de escrito ó súplica, y el de Santísimo Padre en principio de escrito.

P. ¿ Por quién es nombrado Pontífice ?

R. Por el Colegio de Cardenales que exîste en Roma.

P. ¿ Quiénes son estos Cardenales ?

R. Son unos Obispos, y personas eclesiásticas, de un carácter y grado mas eminente, por quanto ellos componen el Consejo del Sumo Pontífice, de donde han de salir todos los decretos, estatutos y órdenes para el gobierno político, y disciplina de toda la Iglesia.

P. ¿ Qué tratamiento tienen los Cardenales ?

R. El de Eminentísimo Señor en principio de escrito, y de Eminencia en medio ó súplica.

P. ¿ Qué quiere decir Obispo ?

R Lo mismo que Pastor ó Gobernador de las Iglesias de un distrito ó provincia.

P. ¿Quién elige á los Obispos?

R. La Cámara de Castilla, que representa á los pueblos, propone al Rey.

P. ¿Y á qué clase de hombres propone la Cámara para Obispos.

R. A unos Sacerdotes de sabiduría y virtud acreditada.

P. ¿Es suficiente la propuesta de la Cámara de Castilla al Rey, y la eleccion de S. M. para ser Obispos?

R. No, que es precisa tambien la aprobacion y confirmacion del Santo Padre.

P. ¿Qué tratamiento tienen los Obispos?

R. En principio de escrito Ilustrísimo Señor, en medio de escrito y súplica Usía Ilustrísima.

P. ¿Qué quiere decir Duque?

R. (*a*) Este título vale tanto como Caudillo y Gobernador del Exército.

P. ¿De donde proviene este nombre?

R. Fue tomado antiguamente este oficio de mano del Emperador ó del Rey: dieronles á estos tales oficiales grandes tierras, y son ahora llamados Ducados.

(*a*) Id. Ley 11.

P. ¿Y estos Duques son unos soberanos independientes?

R. No, son unos vasallos del Imperio ó Reyno.

P. ¿Su tratamiento qual és?

R. El de Excelentísimo Señor en principio de escrito ó razonamiento, y el de vuestra Excelencia en súplica y medio de razonamiento ó escrito.

P. ¿Quién tiene el nombre de Conde?

R. Llámase Conde á aquel que continuamente acompaña al Emperador ó al Rey, haciéndole algun señalado servicio.

P. ¿Han tenido todos este título?

R. Entre estos Condes algunos se llamaron Palatinos, porque hacian su compañía y servicio en Palacio, y por eso las tierras que á estos se les dieron fueron llamados Condados.

P. ¿Qué tratamiento tienen?

R. Si son grandes señores ó de primera clase tienen Excelencia: siendo título solamente que pertenezca á mayor-Dalgo, solo tiene Usía ó Vd.

P. ¿Qué se entiende por Marqués?

R. (*b*) Entiéndese aquel que es señor de alguna tierra que está en los confines de los Reynos; y como tal Marqués solo tiene el tratamiento de Usía, á no ser que pertenezca en grandeza á la clase primera, que en este caso se le dará el tratamiento de Excelencia.

P. *¿A quién se llama Vizconde?*

R. Llámase asi el que hace las veces de Conde.

P. *¿Y qué tratamiento se le dará?*

R. Segun la clase á que pertenezca el Condado del que hace las veces.

P. *¿Quienes son los Infanzones?*

R. Aquellos señores á quienes en Italia se les da el nombre de Catanes ó Valvasores, se llaman en España Infanzones.

P. *¿Qué potestad tienen estos?*

R. Es menor que la de aquellos grandes señores de que habemos hablado; mas pueden usar en sus tierras de aquella potestad que por los Empe-

(*b*) Ll. del tit. 3. lib. 6. del ordenamiento.

radores ó Reyes les es concedida.

P. *¿Quáles son las potestades?*

R. Llámanse asi los Jueces de grandes lugares, que tienen poder para juzgar segun la ley y el fuero en aquellos lugares, y en las cosas y por el tiempo que se les concede y señala.

P. *¿Y los Vicarios (hoy Vireyes)?*

R. Los que hacen las veces de los Reyes, Emperadores ó de otros magnates.

P. *¿Qué poder tienen estos?*

R. Pueden usar del mismo poderío que tienen los Señores que les ponen en su lugar, exceptuando lo que por ellos les fuere prohibido.

P. *¿Qué tratamiento se dará á dichos Señores?*

R. El regular es el de Excelencia, á no ser tengan otro mas alto por su nacimiento.

P. *¿Qué es lo que se llama Consejo de Castilla?*

R. Una comunidad de hombres de buen entendimiento, desinterés y ciencia, elegidos por el Rey para que recta-

mente le aconsejen en las determinaciones exteriores é interiores del estado.

P. *¿Qué tratamiento tiene en cuerpo?*

R. En principio de escrito Muy poderoso Señor, y en medio y súplica el de V. Alteza.

P. *¿Al Presidente del Consejo qué tratamiento?*

R. El de Excelencia.

P. *¿Y á los individuos?*

R. El de Usía ó Señoría.

P. *¿A los Camaristas, que son unos Consejeros, cómo se les dirá?*

R. Usía Ilustrísima.

P. *¿Los cinco Secretarios del Despacho del Rey, que llamamos Ministros, qué tratamiento tienen?*

R. El de Excelencia.

P. *¿Cómo nombra V. estos cinco Secretarios ó Ministros?*

R. Por este órden, Ministro de Estado, de Gracia y Justicia, de Guerra, de Hacienda, y de Marina.

P. *¿Los Oficiales militares en qué grado empiezan á tener tratamiento?*

R. En el grado de Coronel.

P. *¿Y cómo se les dirá?*

R. Usía ó Señoría.

P. *¿Y á los Generales de Exército y Armada?*

R. El de Excelencia.

P. *¿Qué llama Vd. Ayuntamiento?*

R. La reunion de los principales vecinos de una villa ó ciudad, presididos por un Alcalde ó Corregidor, para determinar lo conducente al órden y policía interior y exterior del pueblo.

P. *¿Qué tratamiento se dará al Alcalde ó Corregidor?*

R. El de Usía siendo de una Capital de Reyno ó Provincia.

CAPITULO VIII.

LECCION OCTAVA SOBRE LA necesidad de la urbanidad y política en los niños &c.

Siendo el objeto de la enseñanza ilustrar el entendimiento de los niños en aquellos ramos que pueden en adelante hacerles útiles á sí y á la sociedad, no me ha parecido negarles la parte mas delicada, y mas útil en la vida civil, qual es la urbanidad y política. Siendo indudable se funda esta en los sólidos principios de la religion, pues no son mas que una modestia, y buena correspondencia, que hacen dulce nuestra conversacion, útil nuestro trato, y agradables nuestras acciones, se hallan sin embargo entre los hombres cultos y de buena educacion establecidas ciertas máxîmas acerca del arreglo de nuestras palabras y acciones, que

por ignorancia, descuido ó inadvertencia en la niñez les hacen despreciables y aborrecidos, ó al menos les rebajan mucho su mérito la falta de política.

El trato en la vida civil nos precisa á todos con una obligacion estrecha á acomodarnos en quanto nos sea posible á su modo de pensar y obrar para sostener este comercio social. El libro de los oficios ú obligaciones que debemos á toda clase de personas es el mas digno de nuestro estudio, si queremos grangearnos la union y paz admirable, y aun aquella armonía que hace á los hombres sociables y racionales; en lo qual pende gran parte de la felicidad del hombre en esta vida.

Los deberes hácia Dios, como nuestro único bienhechor, Criador, Padre, Soberano, y Supremo Ser, es claro deben ocupar toda nuestra alma; pues si nuestra primaria y final obligàcion es el amor, respeto y obediencia á este Señor, deben cumplirse pues y executar con tanta mas exâctitud,

quanto que distan infinitamente de los respetos debidos á los hombres. Todos estos los tenemos bastante recomendados en la ley y escritura, y santos Padres; de los que he dado un conocimiento muy exâcto á los alcances de la juventud en mi obra el Reyno feliz.

El fin principal de este diálogo es darles una idea de la honestidad, y arreglo que han de seguir en sus acciones y palabras, para hacerse amar de sus mayores, y mucho mas de sus iguales, proporcionándoles de algun modo su fortuna, pendiente las mas veces del amable trato. Por tanto será facil al hombre adquirirse la estima y concepto de urbano, cortés y político, hecho cargo de las circunstancias, edad y estado de las personas con quienes trata, del lugar y el tiempo. Esta gran ciencia, maestra de los corazones humanos, estriba en una verdadera y sólida humildad, caridad cristiana, y amor al semejante: este es el imán que atrae y une á los hombres entre sí, y el principio de las sociedades; asi co-

mo la soberbia y presuncion desune, fastidia y separa las voluntades; por lo que deben los niños conocer en la edad tierna, que el modo de señorearse de los corazones consiste en la sana política fundada en las sólidas máxîmas de la humildad y caridad, tan recomendadas por el Salvador; y asi deberá entender que la urbanidad política no pende solamente en vanas ceremonias y palabras de lisonja y entretenimiento, sino en la desestimacion de sí, y aprecio de los demas.

Todos los hombres son iguales en la naturaleza, y á todos debemos un amor fraternal y entrañable; mas en la union de la sociedad hay ciertas gerarquías que los distinguen unos de otros segun varios motivos de dependencia y subordinacion; por lo que unos son los deberes y tratamientos de nuestros padres, maestros, Reyes y magistrados, y otros los de nuestros iguales, criados é inferiores; y asi, en guardar á los mayores sus respetos, y el no quitar á los iguales é inferiores los suyos,

consiste el medio prudente político.

DIALOGO VIII.

P. ¿Qué es urbanidad?
R. El arte de ordenar de un modo agradable nuestras acciones y palabras en todo lugar, tiempo y con todas personas.
P. ¿Qué es política en general?
R. El gobierno de la república, que trata y ordena las cosas que tocan á la policía, conservacion y buena conducta de los hombres.
P. ¿Quál es el hombre que se llama político?
R. El versado y experimentado en las cosas del gobierno, y negocios de la república ó reyno.
P. ¿Y á quienes mas se les dice políticos?
R. Al que es cortés, urbano, y tiene buen modo de portarse en la sociedad.
P. ¿Policía que es?
R. La buena órden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliendo las leyes ú ordenan-

zas establecidas para su mejor gobierno.

P. ¿Por policía en particular qué se entiende?

R. Cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres.

P. ¿El hombre por naturaleza que es?

R. Religioso y sociable.

P. ¿Qué quiere decir religioso?

R. Pio, devoto, arreglado, y observante de la religion ó ley que profesa.

P. ¿Por qué se dice sociable?

R. Porque naturalmente es inclinado á la sociedad ó tiene disposicion para ella.

P. ¿Conocian los hombres entre sí alguna diferencia en el estado natural?

R. No habia entre los hombres otra ley, otro derecho, ni distincion que la natural, y un solo gefe, ó caudillo por quien eran gobernados hasta tener Reyes.

P. ¿De qué ventajas disfruta el hombre en la sociedad?

R. Del interés y del placer, asi fisico como moral.

P. ¿Dura todavia aquella especie de gobierno?

R. No, que la sociedad ha establecido una suerte de balanza entre las diferentes partes del género humano.

P. *¿Qué causas estimulan al hombre á vivir en sociedad?*

R. La necesidad, comodidad y utilidades.

P. *¿Es necesario haya una balanza ó equilibrio moral y físico que sea perfecto y durable para la conservacion del órden político?*

R. Sí, pues perdido este resultan desavenencias, conmociones y pendencias entre los individuos de la sociedad.

P. *¿Qué se entiende por equilibrio físico?*

R. La igualdad de fuerzas capaz de contrarestar otra fuerza.

P. *¿Y por equilibrio moral?*

R. La opinion de esta igualdad, de donde nace la mutua esperanza de vencer.

P. *¿Quién debe sostener este equilibrio?*

R. El gobierno por medio de premios y penas.

P. ¿Qué se entiende por gobierno?

R. La autoridad ó potestad que reside en los Soberanos para regir los hombres, poner término á las discordias, dando á cada uno lo que le toca de derecho.

P. ¿Hay una sola especie de derecho?

R. Primitivo no hay mas que el natural comun á cada individuo.

P. ¿Qué es derecho natural?

R. Los primeros principios que inspira invariablemente la naturaleza acerca del bien y del mal.

P. ¿Qué se entiende por derecho?

R. Lo mismo que ley ó justicia.

P. ¿Qué es derecho ó ley en general?

R. Lo que dicta la naturaleza, ó ha ordenado Dios ó definido la Iglesia, ó han constituido las gentes, ó han establecido los Soberanos en sus dominios, ó las Ciudades y pueblos para su gobierno particular.

P. ¿Qué especies hay de derechos?

R. Muchas, y son: derecho natural, derecho de gentes, derecho divino, derecho positivo, derecho civil, de-

recho canónico ó eclesiástico, derecho municipal ó político, derecho escrito ó no escrito, derecho apurado, derecho de propiedad, de seguridad &c. &c.

P. *¿Derecho de gentes qué es?*

R. El que introduxo, é hizo comun entre los hombres la necesidad y la costumbre para formar y conservar las sociedades, reprimir las violencias, y facilitar el mutuo comercio.

P. *¿Y derecho divino?*

R. Lo mandado, establecido y promulgado por el mismo Dios.

P. *¿Y el positivo?*

R. El establecido por leyes, bien sean divinas, bien sean humanas.

P. *¿Qué es derecho civil?*

R. El que para su gobierno establece cada reyno, provincia, ó república.

P. *¿Por derecho conónico ó eclesiástico qué se entiende?*

R. El establecido por los Santos Concilios ó Sumos Pontífices.

P. *¿Y el municipal ó político?*

R. Las leyes, pragmáticas y costum-

bres con que se gobierna alguna Ciudad, Provincia ó Reyno.

P. *¿Y derecho escrito?*

R. La ley escrita y promulgada, á diferencia de la que es por tradicion y costumbre.

P. *¿Qué es derecho no escrito?*

R. La costumbre introducida y practicada por mucho tiempo.

P. *¿Qué se entiende por derecho apurado?*

R. El que condena el rigor de la severidad, y enseña que la justicia se debe templar con la prudencia para que no decline en crueldad.

P. *¿Y derecho de propiedad?*

R. La accion que cada uno tiene para disponer libremente de lo que es suyo.

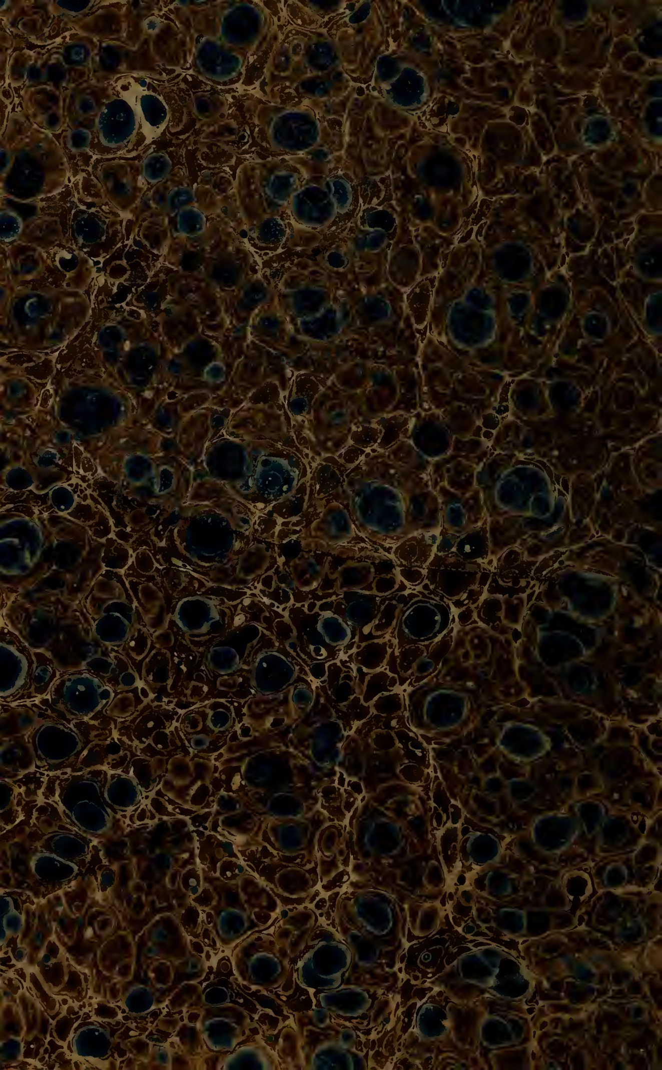
P. *¿Y de seguridad?*

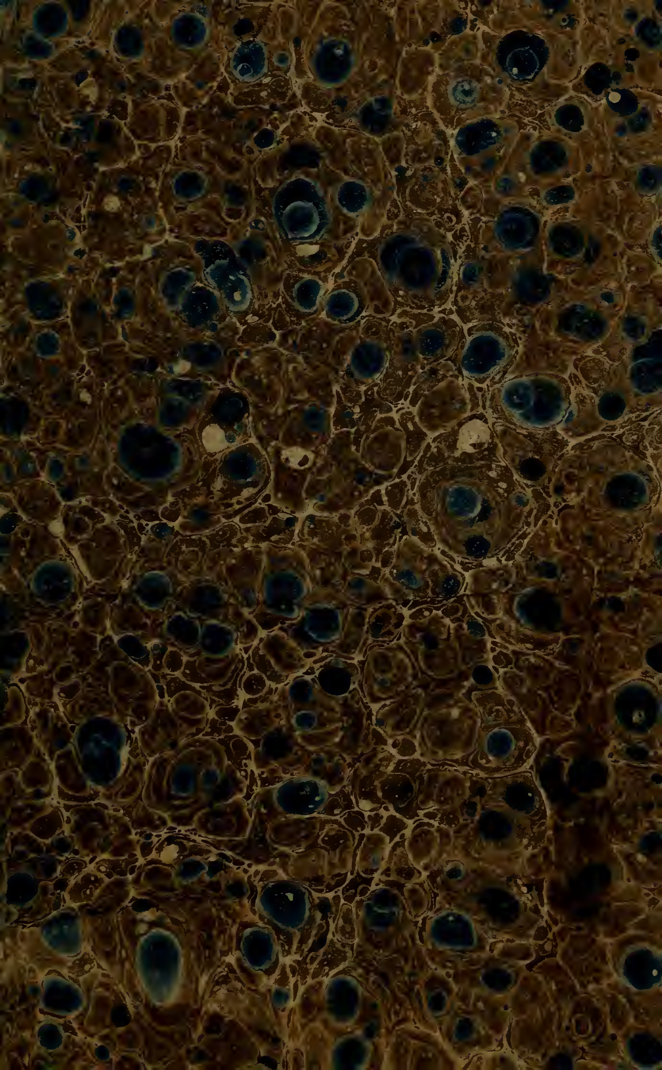
R. El derecho ó justicia que asiste á cada individuo á exîgir de la sociedad se le sostenga la vida, honor, salud y bienes.

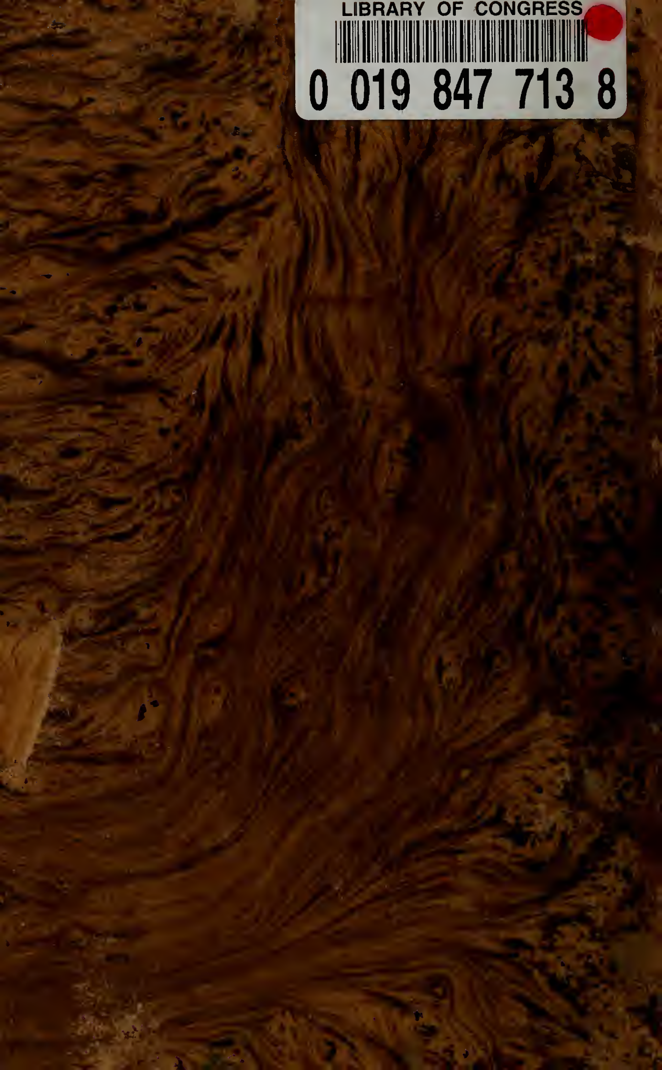
FIN.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.






LIBRARY OF CONGRESS
0 019 847 713 8